



**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA,**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previa a la obtención del título de:**

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA,**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO-CPA.**

**TEMA:**

**“AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA PÚBLICA  
FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE  
PASTAZA EN EL PERÍODO ADMINISTRATIVO 2013”**

**AUTORAS:**

**VIVIANA ALEXANDRA CAMINO PIÑUELA**

**MAYRA LORENA LIZANO HERNÁNDEZ**

**Puyo – Ecuador**

**2015**

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo, fue desarrollado por las señoritas Viviana Alexandra Camino Piñuela y Mayra Lorena Lizano Hernández, bajo nuestra supervisión y ha sido revisado en su totalidad autorizando su publicación.

Ing. María Elena Espín

**DIRECTORA DEL TRABAJO DE  
TITULACION**

Dra. Martha Flores

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE  
GRADO**

## **CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD**

Nosotros, Viviana Alexandra Camino Piñuela y Mayra Lorena Lizano Hernández, estudiante de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración de Empresas, declaramos que el Trabajo de Titulación que presentamos es auténtico y original. Somos responsables de las ideas expuestas y los derechos de autoría corresponden a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

**Viviana A. Camino P.**

**Mayra L. Lizano H.**

## **DEDICATORIA**

Este Trabajo de Titulación dedico a mis padres quienes me han apoyado para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ellos siempre han estado presentes para apoyarme moral y psicológicamente.

Vivian Alexandra

A Dios por brindarme la oportunidad y la dicha de la vida, al brindarme los medios necesarios para continuar mi formación profesional politécnica, y siendo un apoyo incondicional para lograrlo ya que sin él no hubiera podido. A mis Padres quienes con sus sabios consejos me inculcaron principios y valores para enfrentar la vida.

Mayra Lorena

## **AGRADECIMIENTO**

Dejamos constancia de nuestro agradecimiento a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a los Docentes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría por habernos formado en el conocimiento teórico y práctico de la ciencia contable. De manera especial a la Ing. María Elena Espín Directora del Trabajo de Titulación y a la Dra. Martha Flores Miembro del Tribunal de Grado, por habernos dirigido sabiamente en el desarrollo de esta investigación.

Agradecemos a las Autoridades y Directivos de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza, por habernos dado las facilidades y concedernos la información para el desarrollo del presente trabajo investigativo.

Muchas gracias.

Las Autoras

## ÍNDICE GENERAL

Portada .....	i
Certificación del tribunal .....	ii
Certificado de responsabilidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice general.....	vi
Índice de tablas .....	xi
Índice de gráficos.....	xi
Índice de anexos.....	xi
Resumen.....	xii
Summary.....	xiii
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA .....</b>	<b>3</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.1.1 Formulación del Problema de la Investigación.....	4
1.1.2 Delimitación del Problema .....	4
1.2 Objetivos.....	5
1.2.1 Objetivo General.....	5
1.2.2 Objetivos Específicos.....	5
1.3 Justificación de la investigación .....	5
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>7</b>
2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	7
2.1.1. La auditoria.....	7
2.1.1.1. Importancia de la Auditoría.....	8
2.1.1.2. Alcance de la Auditoría.....	8
2.1.1.3. Tipos de Auditorías .....	8
2.1.1.3.1. Auditoría Externa.....	9
2.1.1.3.2. Auditoría Interna.....	9
2.1.1.3.3. Auditoría Financiera.....	9
2.1.1.3.4. Auditoría de Gestión .....	9

2.1.1.3.5.	Auditoría Administrativa .....	10
2.1.1.3.6.	Auditoría Operacional .....	10
2.1.1.3.7.	Auditoría Gubernamental .....	10
2.1.1.3.8.	Auditoría Integral.....	10
2.1.1.3.9.	Auditoría de Cumplimiento.....	10
2.1.1.3.10.	Auditoría Informática .....	11
2.1.1.3.11.	Auditoría de Recursos Humanos .....	11
2.1.1.3.12.	Auditoría Forense .....	11
2.1.2.	Auditoría financiera.....	11
2.1.2.1.	Definiciones de Auditoría Financiera .....	11
2.1.2.2.	Importancia de la Auditoría Financiera .....	12
2.1.2.3.	Objetivos de Auditoría Financiera.....	13
2.1.2.4.	Ventajas de Auditoría Financiera .....	14
2.1.2.5.	Alcance de la Auditoría Financiera .....	14
2.1.2.6.	Fases de la Auditoría Financiera.....	15
2.1.2.7.	Diferencias entre Auditoría Financiera y Operativa.....	18
2.1.2.8.	Índices de Auditoría Financiera .....	19
2.1.2.9.	Marcas de Auditoría Financiera.....	19
2.1.2.10.	Referenciación de Auditoría.....	20
2.1.2.11.	Papeles de Trabajo .....	20
2.1.2.11.1.	Objetivos de los Papeles de Trabajo.....	21
2.1.2.11.2.	Planeación de los papeles de Trabajo.....	22
2.1.2.11.3.	Características y Contenido de los Papeles de Trabajo .....	22
2.1.2.11.4.	Papeles de Trabajo Completos .....	22
2.1.2.12.	Informe de Auditoría Financiera.....	23
2.1.2.12.1.	Clases de Informes a emitir por el Auditor .....	24
2.1.2.12.2.	Características del Informe de Auditoría .....	24
2.1.2.12.3.	Opinión del auditor .....	25
2.1.3.	Control interno .....	27
2.1.3.1.	Definición .....	27
2.1.3.2.	Importancia del Control Interno.....	27
2.1.3.3.	Objetivos del Control Interno.....	28
2.1.3.4.	Componentes del Control Interno.....	28

2.1.3.4.1.	Ambiente del Control .....	29
2.1.3.4.2.	Valoración del Riesgo .....	29
2.1.3.4.3.	Sistema de información.....	29
2.1.3.4.4.	Actividades de Control.....	29
2.1.3.4.5.	Monitoreo.....	30
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>		<b>31</b>
3.1.	IDEA A DEFENDER .....	31
3.1.1.	Variable dependiente.....	31
3.1.2.	Variable independiente.....	31
3.2.	Modalidad de investigación .....	31
3.2.1.	Cualitativa.....	31
3.2.2.	Cuantitativa.....	31
3.3.	Métodos de investigación .....	32
3.3.1.	Método Deductivo .....	32
3.3.2.	Método Inductivo.....	32
3.3.3.	Método Analítico .....	33
3.4.	Tipo de investigación.....	33
3.4.1.	De Campo .....	33
3.4.2.	Documental – Bibliográfica .....	33
3.5.	Población y muestra.....	34
3.5.1.	Población.....	34
3.2.5.	Muestra.....	34
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de informació .....	34
3.6.1.	Técnicas de Recolección de Datos .....	34
3.6.1.1.	Observación Directa .....	35
3.6.1.2.	Entrevistas.....	35
3.6.1.3.	Encuesta .....	35
3.6.1.4.	Cuestionarios de Control Interno .....	35
3.6.1.5.	Cálculo . . . ..	35
3.7.	Análisis de resultados .....	36
3.7.1.	Aplicación de Encuestas .....	36
3.8.	Verificación de la idea a defender .....	41
3.8.1.	Enunciación de la Idea a Defender .....	41



<b>CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO</b> .....	42
4.1. TÍTULO .....	42
4.1.1. Contenido de la propuesta .....	42
4.1.1.1. Propuesta de Auditoría .....	43
4.1.1.2. Contrato de Prestación de Servicios .....	47
4.1.1.3. Oficio de aceptación de la auditoría .....	49
4.1.2. Fase i: planeación.....	50
4.1.2.1. Planificación preliminar.....	50
4.1.2.1.1. Archivo Permanente .....	50
4.1.2.1.1.1. Visita Preliminar .....	51
4.1.2.1.1.2. Hoja de Marcas de Auditoría.....	56
4.1.2.1.1.3. Programa General de Auditoría .....	57
4.1.2.1.2. Archivo Corriente .....	59
4.1.2.1.2.1. Información General.....	60
4.1.2.1.2.2. Memorando de Planificación Preliminar .....	67
4.1.2.1.2.3. Entrevista Preliminar .....	69
4.1.3. Fase ii: planificación específica .....	72
4.1.3.1. Evaluación del Sistema de Control Interno .....	73
4.1.3.1.1. Ambiente de Control .....	74
4.1.3.1.2. Evaluación de Riesgos .....	76
4.1.3.1.3. Actividades de Control.....	77
4.1.3.1.4. Información y Comunicación.....	78
4.1.3.1.5. Supervisión .....	80
4.1.3.1.6. Resultados de la Evaluación del Control Interno .....	81
4.1.3.1.7. Medición del Riesgo de Control .....	82
4.1.3.1.8. Análisis del Nivel de Riesgo y Confianza del Control Interno: .....	84
4.1.4. Fase iii: ejecución .....	85
4.1.4.1. Estado de Situación Financiera .....	86
5.1.1.1. Estado de Resultados.....	87
5.1.1.2. Análisis Vertical.....	88
5.1.1.3. Análisis Cuenta: Caja / Bancos.....	90
5.1.1.4. Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuenta Caja / Bancos.....	91
5.1.1.5. Conciliación Bancaria .....	92

5.1.1.6.	Análisis de la Cuenta: Propiedad, Planta y Equipos .....	93
5.1.1.7.	Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipos.....	94
5.1.1.8.	Cédula Sumaria de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo.....	95
5.1.1.9.	Análisis de Cuenta por Pagar y Proveedores .....	96
5.1.1.10.	Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuenta por Pagar y Proveedores .....	97
5.1.1.11.	Cédula Sumaria de la Cuenta por Pagar y Proveedores.....	98
5.1.1.12.	Análisis de las Cuentas de Ingresos.....	99
5.1.1.13.	Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuentas de Ingresos .....	100
5.1.1.14.	Análisis de las Cuentas del IVA, Retenciones en la Fuente, etc. ....	101
5.1.1.15.	Nivel de Riesgo y Confianza de las Cuentas del IVA, Retención en la Fuente.....	102
5.1.1.16.	Indicadores Financieros .....	103
5.1.1.17.	Hallazgos de Auditoría.....	106
5.1.2.	Fase iv: comunicación de resultados.....	113
5.1.2.1.	Informe de Auditoría.....	113
5.1.2.2.	Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones de Evaluación del Control Interno.....	116
	CONCLUSIONES.....	120
	RECOMENDACIONES.....	121
	BIBLIOGRAFÍA .....	122
	LINCOGRAFÍA .....	124
	ANEXOS .....	125

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N. 1: Se han realizado auditorías financieras.....	36
Tabla N. 2: Es necesario realizar auditoría financiera para determinar la realidad de los estados Financieros .....	37
Tabla N. 3: Que problemas se encuentran en la Federación al no realizar la auditoría financiera. ....	38
Tabla N. 4: Punto crítico que necesita atención urgente.....	39
Tabla N. 5: Que opinión daría usted sobre la realización de una auditoría financiera en la institución.....	40

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico N. 1: Se han realizado auditorías financieras .....	36
Grafico N. 2: Es necesario realizar auditoría financiera para determinar la realidad de los estados Financieros .....	37
Grafico N. 3: Que problemas encuentra la Federación al no realizar la auditoría financiera. ....	38
Grafico N. 4: Punto crítico que necesita atención urgente. ....	39
Grafico N. 5: Que opinión daría usted sobre la realización de una auditoría financiera en la institución.....	40

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N. 1: Registro único de contribuyentes .....	125
Anexo N. 2: Directorio de la federación deportiva estudiantil de Pastaza .....	126
Anexo N. 3: Presidente de la fdpep .....	126
Anexo N. 4: Eventos deportivos .....	126
Anexo N. 5: Estado de Resultados.....	126

## **RESUMEN**

La presente investigación “AUDITORÍA FINANCIERA A LA FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA, PERIODO ADMINISTRATIVO 2013” se realizó para cumplir la investigación previa a la obtención del Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría – CPA.

El objetivo principal de la investigación se orientó a determinar la razonabilidad de los Estados Financieros de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza; así como para aplicar la metodología como pruebas y técnicas de auditoría para la obtención de evidencias que sustente el informe final; el mismo que consta de una breve síntesis del trabajo e introducción que contiene importancia del tema y aporte a la entidad.

El Marco Teórico donde se presentan conceptualizaciones y el proceso en sí de la Auditoría Financiera: Fase de Conocimiento Preliminar, Fase de Planificación, Fase de Ejecución y Fase la Comunicación de Resultados; El Marco Metodológico, explica los materiales y métodos que se utilizaron para el desarrollo de la misma; El Análisis de Resultados a través de la Propuesta en donde se presenta el contexto institucional y el resultado de la Auditoría Financiera, se presenta el informe de Auditoría Final con comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Finalmente las Conclusiones y Recomendaciones de la investigación deben ser tomadas en cuenta por los directivos de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza para mejorar la gestión financiera y administrativa de la institución.

## SUMMARY

The present investigation “FINANCIAL AUDIT TO THE PROVINCIAL STUDENT SPORT FEDERATION DE PASTAZA, ADMINISTRATIVE PERIOD 2013” he/she was carried out to complete the previous investigation to the obtaining of Graduate's Title in Accounting and Audit-CPA.

The main objective of the investigation was guided to determine the razonabilidad of the Financial States of the Provincial Student Sport Federation of Pastaza; as well as to apply the methodology like tests and audit techniques for the obtaining of evidences that sustains the final report; the same one that consists of a brief synthesis of the work and introduction that it contains importance of the topic and contribution to the entity.

The Theoretical Marco where conceptualizations and the process are presented in yes of the Financial Audit: Phase of Preliminary Knowledge, Phase of Planning, Phase of Execution and Phase the Communication of Results; The Methodological Marco, explains the materials and methods that were used for the development of the same one; The Analysis of Results through the Proposal where is presented the institutional context and the result of the Financial Audit, the Final audit report is presented with comments, summations and recommendations.

Finally the Summations and Recommendations of the investigation should be taken into account by the directives of the Provincial Student Sport Federation of Pastaza to improve the financial management and administrative of the institution.

## INTRODUCCIÓN

La Auditoría Financiera en las entidades gubernamentales tiene gran importancia porque permite establecer la razonabilidad de los estados financieros, el grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones de los entes de control con la final de verificar que las mismas hayan cumplido adecuadamente; además permite establecer si los objetivos y metas institucionales se han cumplido y comprobar si la información financiera es confiable.

El propósito de este trabajo de investigación es entregar un informe que contenga comentarios conclusiones y recomendaciones de las operaciones realizadas mediante la ejecución de la **“AUDITORÍA FINANCIERA A LA EMPRESA PÚBLICA FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PASTAZA PERIODO ADMINISTRATIVO 2013”** el mismo que contribuirá a la Presidencia y Directivos de la institución para que puedan tomar decisiones y adoptar correctivos que ayuden al fortalecimiento de la gestión financiera y administrativa.

El trabajo de investigación que ponemos a consideración contiene la siguiente estructura:

En el Capítulo I se establece el problema a través de los antecedentes, la formulación y la delimitación; se determina el objetivo general y los objetivos específicos así como también, la justificación de la investigación.

En el Capítulo II se revisa la literatura que conforma el Marco Teórico sobre el proceso de la Auditoría Financiera donde se presentan conceptualizaciones y el proceso en sí mismo de la materia mediante sus cuatro fases: Primera Fase conocimiento preliminar donde se obtuvo un enfoque general de la entidad; segunda Fase Planificación la cual inicia con la Guía de Visita Previa, la Planificación Preliminar y Específica; La tercera fase; se realiza la Ejecución del Trabajo donde se aplica los Programas de Auditoría y la Evaluación del Control Interno que sirven para detectar posibles hallazgos; La cuarta fase es la Comunicación de Resultados donde se presenta el informe de auditoría.

En el Tercer Capítulo, Marco Metodológico se presenta los materiales utilizados y los métodos para el desarrollo de la investigación;

La Propuesta de la Investigación se presenta en el Cuarto Capítulo a través de la auditoría financiera aplicada a través de las cuatro fases: la visita preliminar a la Federación Deportiva Estudiantil de Pastaza, La planificación de la Auditoría a través del Programa de la misma, la Ejecución de la auditoría a través de los cuestionarios de control interno y la medición del riesgo y la confianza. En la cuarta fase se presentan los resultados a través del informe con Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones.

Luego de haber concluido con la investigación se presenta las Conclusiones y Recomendaciones obtenidas en la investigación dirigidas a las autoridades de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza.

Las Autoras.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Ley de Educación Física, Deportes y Recreación; establece a las Federaciones Deportivas Provinciales, cuyas sedes son las capitales de las provincias; y la Concentración Deportiva de Pichincha (C.D.P.); como los organismos que planifican, fomentan, controlan, desarrollan y supervisan las actividades de los organismos deportivos bajo su jurisdicción, administran en forma general lo que les corresponde por sus atribuciones y resuelven los asuntos de su competencia, siendo las únicas entidades, en el nivel formativo, autorizadas para la inscripción de sus deportistas y delegados en su representación a estos eventos nacionales.

Al constituirse como una empresa pública, estas reciben recursos del Estado, los mismos que deben ser administrados de manera eficiente, considerando su razón de ser y el motivo por las escuelas fueron creadas, es decir los recursos deben ser canalizados para las actividades operativas que son propias de su gestión.

Bajo este esquema, en la Empresa Pública Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza se ha podido detectar que la falta de coordinación y comunicación es un cuello de botella para que fluya la información, esto ha ocasionado retraso en la presentación de los estados Financieros.

La ausencia de un sistema de control interno en las diversas actividades y operaciones de la empresa conlleva a que se cometan irregularidades que atentan contra el uso racional y eficiente de los recursos, y la efectividad de cada uno de los procedimientos aplicados.

No se cumple a cabalidad con la normativa sugerida por los entes de supervisión y control, ocasionando una falta de organización en los procedimientos y operaciones que son de vital importancia para determinadas actividades, provocando malestar y resultados poco favorables para la Institución.



La falta de capacitación al personal, ha ocasionado deficiencia en el desarrollo de funciones y responsabilidades, retrasando el movimiento operativo de la empresa y la entrega de información, además de reportes que no satisfacen las necesidades requeridas por la dirigencia.

El análisis descrito nos permite tener una visión clara de la ausencia de ciertos recursos, a través de una auditoría financiera se podrá detectar y presentar recomendaciones para mejorar la gestión administrativa y financiera en la Empresa Pública Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza

### **1.1.1 Formulación del Problema de la Investigación**

¿Cómo se mejorara la gestión financiera de la Empresa Pública Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza, en el período administrativo 2013?

### **1.1.2 Delimitación del Problema**

La Auditoria se puede aplicar a cualquier tipo de empresas, sean estas públicas o privadas, por ello es necesario delimitarla dentro de su campo de acción, y por lo tanto la investigación que se propone se delimita de la siguiente manera:

- a. **Campo:** Administración Financiera
- b. **Área:** Auditoria Financiera
- c. **Delimitación Espacial:** En el Departamento Financiera de la Empresa Pública Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza, localizada en el Barrio Libertad en las calles Francisco de Orellana s/n y Cumandá de la Parroquia Puyo del Cantón Pastaza de la Provincia de Pastaza.
- d. **Delimitación Temporal:** El estudio comprende el período entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 Objetivo General**

Realizar una Auditoría Financiera a la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza correspondiente al ejercicio económico del año 2013, con la finalidad de determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

### **1.2.2 Objetivos Específicos**

- a. Diagnosticar las prácticas utilizadas en la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza, en el período administrativo 2013, motivo de análisis de la Auditoría Financiera.
- b. Presentar los resultados de la Auditoría Financiera, a través del informe Final de Auditoría, con el propósito de determinar la coherencia de los Estados Financieros.
- c. Emitir un informe con todas las notas aclaratorias

## **1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

En toda organización es muy necesaria la aplicación de la Auditoría Financiera, ya que con frecuencia muchas de éstas operan sin tener conocimiento de los obstáculos que se pueden presentar en el transcurrir del giro de sus operaciones.

Por ello es de suma importancia la realización de una adecuada Auditoría Financiera en la Empresa Pública Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza, ya que ésta cuenta con muchas deficiencias en el manejo de las operaciones y por ser una institución con múltiples responsabilidades y la encargada del buen manejo de la actividad deportiva en la provincia; requiere que se lleven a efecto nuevas medidas de control y estrategias para mejorar su desempeño y funcionamiento, de tal manera que ésta permita fortalecer las bases de la organización para llevarla a un mejor desarrollo.

Además es preciso se apliquen constantemente supervisiones en las áreas administrativas, financieras y operativas para lograr óptimo desempeño en las mismas.

El desarrollo del presente trabajo es de mucho beneficio para quienes lo llevamos a cabo, porque nos ayuda a despejar dudas y a tener mayor conocimiento que serán aplicados profesionalmente en nuestra vida.

La investigación propuesta es de mucho interés por que permitirá a la Empresa Pública Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza determinar las deficiencias en el movimiento de sus operaciones, y a los directivos de la Institución ya que ayudará a optimizar el manejo de los recursos y el crecimiento de la misma.

Nuestro trabajo será desarrollado con la ayuda del personal y funcionarios administrativos de la entidad, además haremos uso de documentos e información que nos proporcionará la Institución, la misma que facilitará su realización.

Utilizaremos los métodos más avanzados de control para obtener mayor eficiencia en nuestro trabajo.

El deporte en la actualidad ocupa un lugar muy importante en la vida de las personas, es uno de los puentes de comunicación más efectivos entre los hombres, sea de cualquier procedencia, que sirve para mantenerse en buena condición física, por placer, bienestar y mejoramiento de la salud, así como el interés del deporte amateur que simboliza el representar a su tierra poniendo de manifiesto todo el talento necesario para alcanzar el renombre deseado.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

#### **2.1.1. LA AUDITORIA**

A la Auditoría de un modo general se la considera como “Un proceso sistemático” que tiene como finalidad obtener y evaluar objetivamente evidencias, sobre aquellas afirmaciones relacionadas con los actos y eventos de carácter económico, para poder determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones y los criterios establecidos; y, luego informar sobre aquellos resultados a las personas que lo necesiten.

Para poder entender más claramente lo que significa realizar una Auditoría enunciaremos el siguiente concepto:

Una auditoria es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría deber ser realizada por una persona competente e independiente. Arens & Loebbecke;(1996, pág. 1).

Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras o administrativas, efectuando por auditores profesionales con posterioridad a su ejecución con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar el informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones; y, en el caso de examen de Estados Financieros, el correspondiente dictamen profesional. ILACIF; (2009, pág.12)

Por lo expuesto las autoras consideran que la Auditoria es el proceso de acumular y evaluar evidencia realizado por una persona independiente y competente acerca de la información cuantificable de una entidad económica, para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información cuantificable y los criterios establecidos.

### **2.1.1.1. Importancia de la Auditoría**

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoría que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

Una auditoría además, evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

Una auditoría puede evaluar, por ejemplo, los estados financieros en su conjunto o una parte de ellos, el correcto uso de los recursos humanos, el uso de los materiales y equipos y su distribución, etc. Contribuyendo con la gerencia para una adecuada toma de decisiones. Aguirre O;( 2006, pág. 17).

### **2.1.1.2. Alcance de la Auditoría**

El alcance de una auditoría nos especifica qué actividades concretas de la empresa serán auditadas. El alcance puede definirse por áreas de trabajo, procesos, actividades, requisitos del sistema.

Tener identificado el alcance de la auditoría es un requisito fundamental para poder especificar el detalle al que se va a entrar en la misma.

Al definir el alcance de una auditoría se deberá tener en cuenta el tipo de instalación que se pretende auditar, los elementos de la misma que se van a estudiar y la profundidad con que se debe realizar la auditoría. Nelson D; (2003, pág. 29)

### **2.1.1.3. Tipos de Auditorías**

Según Alvares J, (1991, pág. 07-08) la auditoría según su campo de aplicación se clasifica de la siguiente manera:

#### **2.1.1.3.1. Auditoría Externa**

Externa, cuando el examen no lo practica el personal que labora en la entidad, es decir que el examen lo practica la Contraloría o Auditores independientes. En la empresa privada las auditorías solo la realizan auditores independientes.

#### **2.1.1.3.2. Auditoría Interna**

Control realizado por los empleados de una empresa para garantizar que las operaciones se llevan a cabo de acuerdo con la política general de la entidad, evaluando la eficacia y la eficiencia, y proponiendo soluciones a los problemas detectados.

#### **2.1.1.3.3. Auditoría Financiera**

Control realizado por los empleados de una empresa para garantizar que las operaciones se llevan a cabo de acuerdo con la política general de la entidad, evaluando la eficacia y la eficiencia, y proponiendo soluciones a los problemas detectados.

#### **2.1.1.3.4. Auditoría de Gestión**

Tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión.

Es una herramienta de apoyo efectivo a la gestión empresarial, donde se puede conocer las variables y los distintos tipos de control que se deben producir en la empresa y que estén en condiciones de reconocer y valorar su importancia como elemento que repercute en la competitividad de la misma. Se tiene en cuenta la descripción y análisis del control estratégico, el control de eficacia, cumplimiento de objetivos empresariales, el control operativo o control de ejecución y un análisis del control como factor clave de competitividad.

#### **2.1.1.3.5. Auditoria Administrativa**

Es la revisión sistemática y exhaustiva que se realiza a la actividad administrativa de una empresa, en cuanto a su organización, las relaciones entre sus integrantes y el cumplimiento de las funciones y actividades que regulan sus operaciones.

#### **2.1.1.3.6. Auditoria Operacional**

Es la revisión sistemática y exhaustiva, sistemática y específica que se realiza a las actividades de una empresa, con el fin de evaluar su existencia, suficiencia, eficacia, eficiencia y el correcto desarrollo de sus operaciones.

#### **2.1.1.3.7. Auditoria Gubernamental**

Es gubernamental, cuando la practican auditores de la Contraloría General de la Republica, o auditores internos del sector público o firmas privadas que realizan auditorias en el Estado con el permiso de la Contraloría.

#### **2.1.1.3.8. Auditoría Integral**

Es la revisión exhaustiva, sistemática y global que realiza un equipo multidisciplinario de profesionales a todas las actividades y operaciones de una empresa, con el propósito de evaluarla de manera integral, todas sus áreas administrativas.

#### **2.1.1.3.9. Auditoria de Cumplimiento**

Es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Esta auditoría se practica mediante la revisión de documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

#### **2.1.1.3.10. Auditoría Informática**

Es la revisión técnica, especializada y exhaustiva que se realiza a los sistemas computacionales, software e información utilizados en una empresa, sean individuales, compartidos o de redes, así como a sus instalaciones, telecomunicaciones, mobiliario, equipos periféricos, y demás componentes. El propósito fundamental es evaluar el uso adecuado de los sistemas para el correcto ingreso de los datos, el procesamiento adecuado y la emisión oportuna de sus resultados en la organización.

#### **2.1.1.3.11. Auditoría de Recursos Humanos**

Examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pago, políticas de atención social y promociones, etc.

#### **2.1.1.3.12. Auditoría Forense**

Es el otro lado de la medalla de la labor del auditor, en procura de prevenir y estudiar hechos de corrupción. Como la mayoría de los resultados del Auditor van a conocimiento de los jueces (especialmente penales), es usual el término forense. (...) Como es muy extensa la lista de hechos de corrupción conviene señalar que la Auditoría Forense, para profesionales con formación de Contador Público, debe orientarse a la investigación de actos dolosos en el nivel financiero de una empresa, el gobierno o cualquier organización que maneje recursos. Maldonado;( 2003, pág. 9)

### **2.1.2. AUDITORÍA FINANCIERA**

#### **2.1.2.1. Definiciones de Auditoría Financiera**

La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional.



Las disposiciones legales vigentes que regulan las actividades de la Auditoría Financiera la definen de la siguiente manera:

“Es una actividad consistente en la revisión y verificación de documentos contables, siempre que aquella tenga como objeto la emisión de un informe que pueda tener efectos frente a terceros.” Arenas & Moreno;( 2008, pág. 9).

“Es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración.” Sánchez G; (2006, pág. 2).

“El examen de auditoría de los estados financieros es una actividad profesional ejercida por el contador público en su carácter de auditor independiente dirigida a expresar una opinión independiente respecto a que los estados financieros de una entidad presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de operación, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo de esa entidad, a una fecha y por un tiempo determinado, preparados de acuerdo con las normas de información financiera en México, o en lo aplicable, respondiendo a otro juego de normas de información que la administración de la entidad haya seleccionado para su representación a los usuarios de dicha información.” Napolitano, Holguín, Tejero & Valencia,( 2011, pág. 25).

“Examen sistemático y profesional de los estados financieros tomados en su conjunto o de los rubros o partidas previamente seleccionadas, con la aplicación de las normas y procedimientos de Auditoría Financiera”. Dávalos & Córdova; (2003, pág. 54).

#### **2.1.2.2. Importancia de la Auditoría Financiera**

“La auditoría financiera es de vital importancia como elemento de la administración, que ayuda y coadyuva en la obtención y requerimiento de la información contable-financiera, y su complementaria administrativa y operacional, base para conocer la marcha y evolución de la organización como punto de referencia para guiar su destino.” Santillana J;(2002, pág. 159).

Las auditorías en los negocios son muy importantes, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que los datos económicos registrados realmente son verdaderos y confiables. Es la auditoría que define con bastante razonabilidad, la situación real de la empresa.

Una auditoría además, evalúa el grado de eficiencia y eficacia con que se desarrollan las tareas administrativas y el grado de cumplimiento de los planes y orientaciones de la gerencia.

“Una auditoría puede evaluar, por ejemplo, los estados financieros en su conjunto o una parte de ellos, el correcto uso de los recursos humanos, el uso de los materiales y equipos y su distribución, etc., contribuyendo con la gerencia para una adecuada toma de decisiones.” Aguirre O; (2006, pág. 17)

### **2.1.2.3. Objetivos de Auditoría Financiera**

Los objetivos de una Auditoría Financiera son los siguientes:

- a. Es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están presentados, respecto de todo lo sustancial, a acuerdo con un marco referencial para informes financieros identificado. Rodrigo E;( 2004, pág. 6).
- b. Es la expresión de una opinión sobre la imparcialidad con que presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera, resultado de operaciones y su flujo de efectivo en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Arens, Randal & Beasley, (2007, pág. 134).
- c. Es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera. Mantilla S;( 2007, pág. 31).
- d. Determinar la razonabilidad de la información financiera generada por el ente auditado.

- e. Establecer si se ha cumplido con la normativa aplicable.
- f. Comprobar si los recursos públicos se han utilizado en forma económica y eficiente.
- g. Promover mejoras en los sistemas administrativos y financieros, en las operaciones y en el control interno. Barahona F; (2002; Pág. 35-38)

#### **2.1.2.4. Ventajas de Auditoría Financiera**

- a. Ver si la empresa sigue los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en la imputación al sistema contable de las transacciones de la empresa.
- b. Se puede ver si la opinión del auditor es favorable o con salvedades o no emite opinión.
- c. El auditor, normalmente efectúa recomendaciones de mejora en los procedimientos con el fin de fortalecer los controles internos de la empresa.
- d. Pueden encontrarse hallazgos, sobre procedimientos no adecuados, o con mucho riesgo lo cual puede repercutir en los estados financieros.
- e. Diagnosticar posibles situaciones de fraude y errores.
- f. Tener una opinión independiente sobre la situación financiera de tu empresa.

#### **2.1.2.5. Alcance de la Auditoría Financiera**

Se refiere a los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias para logra el objetivo de la auditoría, deberán ser determinados por el auditor teniendo en cuenta los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría. Alberto de la Peña, (2003 Pág. 48)

### **2.1.2.6. Fases de la Auditoría Financiera**

Este proceso implica un conjunto de fases y estas fases están relacionadas tan estrechamente que se considera el proceso como un solo cuerpo indivisible, en el que sus elementos se separan únicamente para efectos de análisis de sus conceptos. Sánchez J;(2006)

#### **FASE I: PRELIMINAR**

Esta etapa se refiere a la formalización de la asignación de la Auditoría en base a los términos de administración por parte del cliente, y al grado de responsabilidad legal y profesional que el contador público puede asumir al relacionar su nombre con un cliente aceptable a falta de integridad.

Esta etapa se divide en 3 fases:

- a. Aceptación del Cliente y/o continuación: antes de aceptar un nuevo cliente debe investigarse para determinar la aceptabilidad y con ello evaluar riesgos que se estarían asumiendo.
- b. Identificación de las razones que tiene el cliente para la auditoría: ayuda a que el Contador Público pueda concluir su evaluación sobre el riesgo de asociación, al identificar con mayor precisión las razones por las cuales el cliente solicita su auditoría.
- c. Obtención de Carta Compromiso: Constituye un convenio entre ambas partes sobre los términos para la realización de la auditoría, los cuales deben estar por escrito para reducir al mínimo los malos entendidos.

#### **FASE II: PLANEACIÓN**

En esta etapa el auditor prevé cuales son los procedimientos que deben emplearse, la oportunidad y el alcance con que deben desarrollarse y el personal profesional que debe intervenir en el trabajo. CGE. (2001 Pág.36-41)

Esta comprende las siguientes fases:

- a. Obtención de antecedentes, comprensión y análisis del negocio: Implica un conocimiento amplio del negocio del cliente, desde su naturaleza, actividad económica, estructura legal y orgánica hasta la parte operativa y funcional relacionada con sus políticas contables, administrativas y análisis financiero.
- b. Definición de aspectos significativos y determinación de la materialidad: El auditor debe definir de acuerdo al grado de significancia, cuales son los aspectos sobre los cuales debe dictaminar y por consiguiente identificar los componentes de cada uno de los aspectos.
- c. Estudio y Evaluación del Control Interno: este sirve para dar una mayor seguridad en relación con el logro de los objetivos en los siguientes aspectos:
  - Seguridad de la información financiera.
  - Efectividad y eficiencia de las operaciones, y
  - Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables. (auditoria\_int.htm)
- d. Evaluación de riesgos: esto permite al auditor tener un grado de confiabilidad y comprensión del control interno en todos los aspectos significativos de la entidad auditada, para poder planificar la auditoría y diseñar procedimientos que garanticen que el riesgo se reducirá a un nivel aceptable.

### **FASE III: EJECUCIÓN**

Es la parte operativa de la Auditoría, de acuerdo con lo planificado y asumiendo cierto grado de flexibilidad. Pretende obtener la evidencia suficiente y competente. Aquí se identifican las siguientes fases:

- a. Obtención de evidencia suficiente y competente mediante la ejecución de procedimientos contenidos en los programas.
- b. Evaluación de resultados de los procedimientos aplicados.

## **FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

Se refiere a los procedimientos que definen la terminación de la auditoría. Se basa en la evaluación de los resultados de los procedimientos aplicados tanto a nivel preliminar, intermedio y final.

Se divide en 2 fases:

- a. Concluir sobre la razonabilidad de cada uno de los aspectos significativos: se procede a concluir en los niveles de Componentes, aspectos significativos y auditorías de la entidad en su conjunto.
- b. Emitir informe sobre los resultados de auditoría: El informe del auditor es el documento final que emite el contador Público de conformidad con las Normas que rigen la profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultados obtenidos en su trabajo.

Este informe debe contener una opinión sobre los Estados Financieros tomados en conjunto y debe estar basado en la opinión que se haya formado en cada uno de los aspectos significativos del ente económico.

## **FASE V: MONITOREO (Supervisión)**

Según Estupiñan G; (pág.68-71) Es un proceso que valora tanto la presencia como el funcionamiento de sus componentes y la calidad de su desempeño en el tiempo. Se puede realizar mediante actividades de seguimiento o a través de evaluaciones separadas, los dos aseguran que la administración de riesgo continuo aplicándose en todos los niveles y a través de una evaluación continua y periódica que hace la gerencia de la eficiencia del diseño y operación de la estructura del control interno, para lograr una adecuada identificación del riesgo, de acuerdo a lo planificado, modificado los procedimientos cuando se requiera.

Para un adecuado monitoreo el COSO II estableció las siguientes reglas de monitoreo:

- a. Obtención de evidencia de que existe una cultura a la identificación de riesgos
- b. Si las comunicaciones externas corroboran las internas
- c. Si se hacen comparaciones periódicas
- d. Si se revisan y se hacen cumplir las recomendaciones de los auditores
- e. Si las capacitaciones proporcionan realidad de lograr una cultura del riesgo
- f. Si el personal cumple las normas y procedimientos y es cuestionado
- g. Si son confiables y efectivas las actividades de la auditoría interna y externa.

#### 2.1.2.7. Diferencias entre Auditoría Financiera y Operativa

Según Milton K. y Maldonado E., (2011, pág. 21) se establece las siguientes diferencias:

<b>Auditoría Financiera</b>	<b>Auditoría Operativa</b>
Emite una opinión mediante dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros.	Pretende ayudar a la administración a aumentar su eficiencia mediante la presentación de recomendaciones.
Los estados financieros constituyen un fin.	Utiliza los estados financieros como un medio.
Da confiabilidad a los estados financieros.	Promueve la eficiencia de la operación, el aumento de ingresos, la reducción de los costos y la simplificación de tareas, etc.
Es numérica.	Es no solo numérica.
Su trabajo se efectúa a través de pruebas selectivas.	Su trabajo se efectúa de forma detallada.
La realización solo profesional del área económica.	Puede participar en su ejecución profesional de cualesquiera especialidades afines a la actividad que audite.

**Fuente:** Auditoría de Gestión de Milton K. & Maldonado E.  
**Elaborado por:** Camino V & Lizano M.

#### **2.1.2.8. Índices de Auditoría Financiera**

Los papeles de trabajo se identifican mediante índices de referencias.

Se denominan índices de referencias a aquellos símbolos utilizados en los papeles de trabajo para que, ordenados de manera lógica, faciliten su manejo y archivo. Se escriben en la esquina superior derecha de los Papeles de Trabajo al objeto de facilitar su identificación individual; y, suelen ser una combinación de letras y números para referenciar los papeles de un archivo por áreas. Gutiérrez A;(2009, págs. 38-39)

#### **2.1.2.9. Marcas de Auditoría Financiera**

Las marcas de auditoría son conocidas también como: claves de auditoría o tildes, son signos particulares y distintivos que hace el auditor para señalar el tipo de trabajo realizado de manera que el alcance del trabajo quede perfectamente establecido. Estas marcas permiten conocer además, cuáles partidas fueron objeto de la aplicación de los procedimientos de auditoría y cuáles no.

Existen dos tipos de marcas, las de significado uniforme, que se utilizan con frecuencia en cualquier auditoría. Las otras marcas, cuyo contenido es a criterio del auditor, obviamente no tienen significado uniforme y que para su comprensión requiere que junto al símbolo vaya una leyenda de su significado.

"Son los símbolos o signos empleados por el auditor para indicar las acciones o procedimientos de auditoría efectuados, dichos símbolos se registran en cada uno de los documentos, comprobantes, registros contables examinados y demás papeles de trabajo elaborados, para resaltar algo muy significativo y dejar evidencia del tipo de revisión y prueba realizados por el auditor. Las marcas de auditoría nos permiten relacionar información importante contenida en un papel de trabajo con respecto a otro." Alvin A., Randal E., Mark B./Auditoria-Un enfoque integral.



#### **2.1.2.10. Referenciación de Auditoría**

Es importante también que todos los papeles de trabajo contengan referencias cruzadas cuando están relacionados entre sí, esto se realiza con el propósito de mostrar en forma objetiva como se encuentran ligados o relacionados entre sí los diferentes papeles de trabajo. Es un procedimiento habitual de auditoría, podríamos decir que es un cuadro interno de los papeles de trabajo.

Es aconsejable que la forma de cruzar referencias sea consistente entre todos los papeles de trabajo y también en los diversos trabajos realizados por el auditor. Mira; (2006, pág. 33)

#### **2.1.2.11. Papeles de Trabajo**

Según Meigs R; (2009, Pág. 209), La tercera norma de Auditoría, relativa a la ejecución del trabajo establece: “Debe obtenerse evidencia válida y suficiente por medio de análisis, inspección, observación, interrogación, confirmación y otros procedimientos de Auditoría, con el propósito de allegar bases razonables para el otorgamiento de un dictamen sobre los estados financieros sujetos a revisión”.

Para la adquisición de la evidencia que señala esta norma, el auditor debe preparar papeles de trabajo. Algunos de estos papeles de trabajo pueden tomar la forma de:

- a. Cédulas contables, como las conciliaciones bancarias o análisis de cuentas del mayor.
- b. Otros pueden consistir en copias de correspondencia, extractos de actas de asamblea de accionistas y Juntas Directivas, gráficas de organización, balances de comprobación, programas de auditoría, cuestionarios de control interno, confirmaciones obtenidas de clientes, certificaciones, etc.

Todas estas diferentes cédulas, hojas de análisis, listas y documentos, forman parte de los papeles de trabajo del auditor.

El término de papeles de trabajo es, en consecuencia, amplio, incluye toda la evidencia obtenida por el auditor para mostrar el trabajo que ha efectuado, los métodos y procedimientos que ha seguido y las conclusiones que ha obtenido.

En los papeles de trabajo están las bases para preparar su informe, la evidencia del alcance de su examen y la prueba de la responsabilidad profesional tenida en el curso de su investigación.

Los papeles de trabajo de una Auditoría o revisoría fiscal, son el soporte de la afirmación que hace el auditor en el dictamen.”

#### **2.1.2.11.1. Objetivos de los Papeles de Trabajo**

Los papeles de trabajo constituyen una compilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumplen los siguientes objetivos fundamentales:

- a. Facilitar la preparación del informe del Auditoría y revisoría fiscal.
- b. Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe. Proporcionar información para la preparación de declaraciones de impuestos y documentos de registro para la Comisión Nacional de Valores y otros organismos de control y vigilancia del estado.
- c. Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de Auditoría.
- d. Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de Auditoría aplicados.
- e. Servir de guía en exámenes subsecuentes.

Estos objetivos son aplicables en el caso de papeles de trabajo preparados para auditorías y revisorías fiscales anuales recurrentes y adaptables tanto para auditorías no recurrentes como a investigaciones especiales. De la Peña A;(2003, pág. 52)

#### **2.1.2.11.2. Planeación de los papeles de Trabajo**

La preparación de papeles de trabajo adecuados, requiere una cuidadosa planeación antes y durante del curso de Auditoría.

A medida que se va desarrollando el proceso de verificación el auditor debe revisar el material por cubrir, tratando de visualizar el tipo de papel de trabajo que presenta la evidencia en la forma más efectiva.

Papeles de trabajo no planeado, preparado apresuradamente y sin visión, raras veces cumplen su cometido, pudiendo ser necesaria la repetición del trabajo de investigación con el objeto de remediar las deficiencias encontradas en los mismos, con lo que se emplea doble tiempo.

#### **2.1.2.11.3. Características y Contenido de los Papeles de Trabajo**

Los papeles de trabajo deberán ser lo suficientemente completos y detallados como para que un auditor experimentado pueda obtener un entendimiento global de la auditoría.

Como características comunes que deberán contener unos buenos papeles de trabajo, cabe destacar las siguientes:

- a. Deben ser completos.
- b. Deben ser concisos.
- c. Deben ser claros.

#### **2.1.2.11.4. Papeles de Trabajo Completos**

En general, para que unos papeles de trabajo puedan considerarse completos deben:

- a. Identificar el alcance del servicio profesional encomendado.
- b. Describir el trabajo realizado.

- c. Indicar las fechas en que se realizó y reviso el trabajo.
- d. Mostrar el origen de los importes monetarios y demás información indicada en los mismos.
- e. Expresar las conclusiones alcanzadas.
- f. Incluir una adecuada referenciación cruzada.

Como norma general, debe existir concordancia en todo sentido entre los papeles de trabajo tomados en su conjunto y el informe de auditoría.

Los papeles de trabajo deberán indicar la fuente de la información que contiene. En algunos casos, esta información es evidente a partir del propio encabezamiento del papel, si bien en otros casos es necesario indicarlo mediante una nota específica.

#### **2.1.2.12. Informe de Auditoría Financiera**

Según: Peña, A (2007; pag.48) advierte que un informe de auditoría es el producto principal que se obtiene del trabajo del auditor, ya que en él va a reflejar su opinión sobre la veracidad del contenido de las cuentas anuales analizadas. A la hora de redactar este informe debe tener en cuenta la normativa al respecto.

La evidencia que el auditor ha venido obteniendo a través de los procedimientos, al término de su trabajo el auditor debe comunicar los resultados del mismo, para lo que emplea dos canales de información distintos en función de los destinatarios.

- a. De un lado deberá comunicar, mediante un informe dirigido expresamente a la gerencia, las debilidades del sistema del control interno observadas durante la realización con el objeto de que sean corregidas.
- b. Deberá expresar, mediante el informe de auditoría, su opinión sobre el grado en el que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio de los resultados y de

la posición financiera de la empresa y dirigirlo a aquellas personas que le hicieron el encargo, normalmente los accionistas o socios de la empresa o entidad auditada.

#### **2.1.2.12.1. Clases de Informes a emitir por el Auditor**

Según: Peña, A (2007; pág. 60). Al término de su trabajo el auditor deberá evaluar la evidencia obtenida y comunicar sus resultados a los diversos interesados. Dos son los informes en los que el auditor va a manifestar dichos resultados en función de la finalidad perseguida con los mismos y de sus destinatarios.

#### **2.1.2.12.2. Características del Informe de Auditoría**

El auditor expresa su opinión sobre los estados financieros de una empresa como resultado final de su trabajo, siendo, por lo tanto un vehículo de comunicación entre el auditor, destinatarios y usuarios del mismo, quienes no tienen por qué tener, necesariamente, información contable, por lo que su redacción debe cuidarse para que la mencionada opinión sea comprensible y útil a todos ellos. De esta forma el informe de auditoría debe ser: claro, objetivo, conciso y oportuno.

- **Claro:** el auditor deberá expresar de forma clara y precisa su opinión, evitando emplear al exponer la misma terminología que dificulten su comprensión por parte de un lector medio.
- **Objetivo:** la opinión manifestada por el auditor en su informe debe estar sustentada en la evidencia obtenida que, a su vez, debe estar soportada en los correspondientes papeles de trabajo.
- **Conciso:** el auditor debe evaluar el contenido de las cuentas anuales de la forma más breve posible, pero incluyendo siempre aquellos aspectos necesarios para comprender su opinión. Esto implica que debe evitarse incluir otros aspectos de la empresa que no aporten al lector información relevante sobre las cuentas anuales.

- **Oportuno:** la opinión del auditor sobre los estados financieros debe considerar la información relevante producida hasta la fecha de emisión del informe, incluidos los hechos posteriores al cierre del ejercicio producidos antes de la emisión del mismo, en la medida en que sean significativos para la presentación de las cuentas anuales.

### 2.1.2.12.3. Opinión del auditor

El auditor manifiesta según su criterio profesional, las cuentas anuales consideradas en su conjunto y en todos sus aspectos significativos expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los recursos obtenidos y aplicados en el mismo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, así como si las mismas contienen toda la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada.

El informe de auditoría deberá contener algunos de los siguientes tipos de opinión:

- a. **Sin Salvedades:** cuando el auditor haya podido desarrollar todos los procedimientos de auditoría previstos en el programa y , según su criterio, las cuentas anuales consideradas en su conjunto y en todos sus aspectos significativos expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los recursos obtenidos y aplicados en el mismo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, que han sido aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, así como las mismas contienen toda la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada.
- b. **Con Salvedades:** al emitir su informe, el auditor deberá utilizar en el párrafo de opinión la expresión.(excepto por)La salvedades se manifiestan, como ya sea puesto de manifiesto, en otro párrafo intermedio entre el de alcance y el de opinión en el que el auditor describirá claramente:
  - La naturaleza de la salvedad.
  - Las razones de la salvedad.
  - El efecto de la misma sobre las cuentas anuales, cuando este sea cuantificable.

- La no posibilidad de su cuantificación.
- La importancia cualitativa.

Los motivos por los cuales el auditor puede incluir salvedades en su informe son los siguientes:

- Cuando existen limitaciones y manifestaciones al alcance del trabajo efectuado.
  - Cuando existen errores u omisiones de información necesaria en las cuentas anuales.
  - Cuando existen incumplimientos de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
  - Cuando existen cambios en el ejercicio respecto de lo anterior en la aplicación uniforme de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
  - Cuando existen incertidumbres cuyo desenlace final no puede ser estimado de manera razonable en el momento de emitir el informe.
- c. **Desfavorable:** cuando los efectos de las salvedades sean tan considerables que hagan que las cuentas anuales tomadas en su conjunto no reflejen, a juicio del auditor, la imagen fiel de patrimonio, la situación financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones y los fondos obtenidos y aplicados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Si el auditor emite una opinión desfavorable en su informe debe exponer en un párrafo intermedio de su informe las razones que le han llevado a ello, el efecto y los motivos por los que han llegado a ese tipo de conclusión. En los informes con opinión desfavorable no deben incluirse ninguna opinión sobre partidas concretas.

- d. **Denegada:** el auditor se abstendrá de opinar cuando, en el transcurso del trabajo de auditoría no haya obtenido evidencia suficiente para formarse una opinión sobre las cuentas anuales debido a limitaciones al alcance o a incertidumbres significativas. De la misma manera que en el apartado anterior, tampoco se admite opinión sobre partidas concretas.

- e. ***Opinión parcial no permitida:*** en un informe de auditoría no se permite la expresión de una opinión sobre alguna o varias partidas de las cuentas anuales cuando se está expresando una opinión desfavorable o se está denegando esta sobre dichas cuentas anuales en su conjunto.

### **2.1.3. CONTROL INTERNO**

#### **2.1.3.1. Definición**

Es un proceso diseñado y efectuado por quienes tienen a cargo el gobierno, la administración y otro personal; y que tiene la intención de dar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad con relación a la confiabilidad de la información financiera, la efectividad y la eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. Mantilla S; (2007, pág. 43).

Es el proceso diseñado y ejecutado por los encargados de la dirección de la entidad, la gerencia y otro personal para proveer una certeza razonable sobre el logro de los objetivos de la entidad. Napolitano, Holguín, Tejero & Valencia,( 2011, pág. 82).

Es un elemento del control que se basa en procedimientos y métodos, adoptados por una organización de manera coordinada a fin de proteger sus recursos contra pérdida, fraude o ineficiencias; promover la exactitud y confiabilidad de informes contables y administrativos; apoyar y medir la eficiencia y eficacia de esta, y medir la eficiencia de operaciones en todas las áreas funcionales de la organización. Valencia J;( 2009, pág. 49).

#### **2.1.3.2. Importancia del Control Interno**

El control interno es de importancia para la estructura administrativa contable de una empresa. Esto asegura que tan confiable es su información financiera, frente a los fraudes, eficiencia y eficacia operativa. En todas las empresas es necesario tener un adecuado control interno, pues gracias a este se evitan riesgos, y fraudes, se protegen y cuidan los activos y los intereses de las empresas, así como también se logra evaluar la eficiencia de la misma en cuanto a su organización. Mira, (2006, pág.12)



### **2.1.3.3. Objetivos del Control Interno**

Los objetivos básicos que conllevan al control interno se relacionan con cada tipo de auditoría, y son los siguientes:

- a.** Fomentar y asegurar el pleno respeto, apego, observancia y adherencia a las políticas prescritas o establecidas por la administración de la entidad. (Auditoría administrativa).
- b.** Promover eficiencia en la operación. Las políticas y disposiciones implantadas por la administración serán la base, soporte y punto de partida para operar. Estas políticas deben identificar metas y estándares de operación básicos para medir el desempeño y calificar la eficiencia, eficacia y economía, elementos indispensables para lograr la óptima sinergia operativa integral. (Auditoría Operacional).
- c.** Asegurar razonabilidad, confiabilidad, oportunidad e integridad de la información financiera y la complementaria administrativa y operacional que se genera en la entidad. La información es básica e indispensable para conocer la gestión y el desempeño de la entidad, como se encuentra está en la actualidad, y una base fundamental para la toma de decisiones que garanticen su bienestar futuro. La información dirá cuan buenas y acertadas han sido las políticas establecidas y cuál ha sido el nivel de eficiencia de la operación. Una entidad sin buena información hace endeble su existencia y subsistencia (Auditoría Financiera).
- d.** Protección de los activos de la entidad. Este cuarto objetivo se concreta con la observancia de los tres objetivos anteriores. CGE,(2011)

### **2.1.3.4. Componentes del Control Interno**

Según Mantilla S; (2007, págs. 46-52) determina los siguientes componentes para el control interno:

#### **2.1.3.4.1. Ambiente del Control**

Es un fundamento para el control interno efectivo, proveyendo disciplina y estructura para la entidad. Establece el tono de la organización, influyendo en el conocimiento o en la conciencia de su gente.

Incluyen las funciones d gobierno y administración, así como las actitudes, conciencia y acciones de quienes tienen a cargo el gobierno y la administración en lo que concierne al control interno de la entidad y su importancia en la entidad.

#### **2.1.3.4.2. Valoración del Riesgo**

El proceso de valoración del riesgo le aporta a la administración la información que necesita para determinar qué riesgo de negocio debe ser administrados y que acciones a tomar. Si el proceso de valoración del riesgo de la entidad es apropiada para las circunstancias, le ayudara al auditor en la identificación de los riesgos de declaración equivocada material.

#### **2.1.3.4.3. Sistema de información**

El sistema de información consta de los procedimientos y registros establecidos para iniciar, registrar, procesar, y reportar las transacciones de la entidad y para mantener la contabilidad de los activos, pasivos y patrimonio relacionados. Mantilla S;( 2007, pág. 49).

#### **2.1.3.4.4. Actividades de Control**

Son la políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se ejecuten las directivas de la administración. Esos controles cubren riesgos que si no se mitigan amenazarían el logro de los objetivos de la entidad.

#### **2.1.3.4.5. Monitoreo**

El monitoreo valora la efectividad del desempeño del control interno en el tiempo. El objetivo es asegurar que los controles están funcionando de manera apropiada y, sino, tomar las acciones correctivas necesarias. La administración logra el monitoreo de los controles mediante actividades continuas, evaluaciones separadas o una combinación.

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1. IDEA A DEFENDER**

La realización de una auditoría financiera a la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza correspondiente al año 2013, permitirá determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

#### **3.1.1. VARIABLE DEPENDIENTE**

- a. Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

#### **3.1.2 VARIABLE INDEPENDIENTE**

- a. Auditoría Financiera

### **3.2. MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN**

Para el desarrollo de la investigación y el cumplimiento de los diferentes objetivos especificados en los capítulos anteriores es necesaria una metodología mixta a partir de la integración y cooperación entre métodos de sólida trayectoria de investigación.

#### **3.2.1. Cualitativa**

La investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto esta en el campo de estudio.

#### **3.2.2. Cuantitativa**

La investigación cuantitativa se dedica a recoger, procesar y analizar datos cuantitativos o numéricos sobre variables previamente determinadas. Esto ya hace darle una

connotación que va más allá de un mero listado de datos organizados como resultado; pues estos datos que se muestran en el informe final.

Las modalidades que se ha tomaran en cuenta para esta investigación son:

- a. **Investigación de Campo.**- Porque la investigación se realizará en el sitio donde se produce el fenómeno investigativo, con los directivos, funcionarios y empleados, para tomar contacto directo con la realidad.
- b. **Investigación Bibliográfica Documental.**- Para reforzar los resultados de los análisis del marco teórico científico, se investigará en fuentes documentales como: libros y consultas por internet que permitirán ampliar el tema investigado.

### **3.3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN**

En el presente trabajo se emplearán metodologías de investigación deductiva, inductiva y analítica. Se recurrirá a la investigación de información primaria y secundaria con respecto al entorno local.

#### **3.3.1. Método Deductivo**

La investigación se realizó mediante un proceso lógico que parte de un marco general de referencia hacia una conclusión en particular. En el desarrollo de la auditoría financiera a la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza se aplicará este método, en la primera fase de la planificación de auditoría en relación al análisis institucional y a la evaluación de control interno, cuyo objetivo es identificar las debilidades que afectan a la gestión y control de los recursos y bienes públicos, las cuales fueron analizadas, evaluadas y resueltas.

#### **3.3.2. Método Inductivo**

Se procederá a extraer conclusiones generales basadas en teorías y leyes como consecuencia de la observación controlada de hechos individuales. Durante la ejecución del examen de auditoría a la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza, se

utilizara este método en el análisis particular de las cuentas de ingreso y gastos de donde partiremos para tener una idea general de su situación económica.

### **3.3.3. Método Analítico**

Este método permitirá examinar la elaboración de información financiera y especialmente la incidencia del examen especial a la cuenta de mercaderías en la operatividad de dicha actividad, para poder formular conclusiones sobre su incidencia en la eficiencia, eficacia y economía de los recursos disponibles. Se aplicará en el marco metodológico y en el marco propositivo.

## **3.4. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

### **3.4.1. De Campo**

La presente investigación se realizará bajo la modalidad de investigación de campo apoyada y sustentada en una investigación documental, a través de las cuales se obtiene teorías, información y resultado del análisis de las causas que han originado la aplicación de un examen a los Estados Financieros de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza.

La investigación de campo se caracteriza porque los problemas que estudia surgen de la realidad y la información requerida debe obtenerse directamente del lugar donde está planteado el problema, en este caso la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza.

### **3.4.2. Documental – Bibliográfica**

La investigación documental, es el estudio del problema con el propósito de ampliar y profundizar los conocimientos de su naturaleza con apoyo principalmente en fuentes bibliografías y en trabajos previos en donde debe predominar, el análisis, la interpretación, las opiniones, las conclusiones y recomendaciones.

### **3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.5.1. POBLACIÓN**

Para efectos de la investigación, se realizará un estudio poblacional con todos los servidores públicos de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza y una vez definida la población se procedió a la selección de los principales sujetos responsables del control y uso de las cuentas contables sujetas al examen de auditoría, los cuales proporcionaron la información necesaria para un eficiente y eficaz desarrollo del tema propuesto.

La población objeto de estudio está conformada de la siguiente manera:

<b>No.</b>	<b>Áreas Funcionales</b>	<b>Cantidad</b>
1	Directorio	7
2	Comisión de lo Económico	3
3	Comisión Técnica de Deportes	3
4	Comisión de Asesoría Jurídica	3
5	Comisión de Publicidad, Estímulos y sanciones	3
6	Contadora	1
	<b>Total</b>	<b>20</b>

Fuente: Secretaria General  
Elaborado por: Las Autoras

#### **3.2.5. MUESTRA**

Por considerarse que el universo objeto de estudio es muy pequeño, el tamaño de la muestra es el 100% de población. Es decir, los 20 funcionarios de la Federación Deportiva Estudiantil provincial de Pastaza.

### **3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

#### **3.6.1. Técnicas de Recolección de Datos**

Las técnicas de investigación que se utilizó para recolectar información fueron: la observación directa, entrevista, cuestionario y reuniones para discutir los avances de la tesis.

#### **3.6.1.1. Observación Directa**

Se efectuará visitas frecuentes a las instalaciones de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza, con la finalidad de conocer la realidad mediante la percepción directa de las actividades e identificar los principales problemas en relación a la gestión sobre recursos y bienes con la finalidad de registrar los datos observados, analizarlos e interpretarlos en el análisis institucional.

#### **3.6.1.2. Entrevistas**

Durante el desarrollo del trabajo, se realizará entrevistas al personal de la Institución directamente involucrado con el manejo, uso y custodia de los recursos y bienes públicos, con el objetivo de implementar alternativas de solución a las deficiencias encontradas.

#### **3.6.1.3. Encuesta**

La encuesta es una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de individuos. A través de las encuestas se pueden conocer las opiniones, las actitudes y los comportamientos de los ciudadanos.

#### **3.6.1.4. Cuestionarios de Control Interno**

Los cuestionarios se aplicaran a las cuentas de ingresos, gastos de gestión, bancos, Inversiones en bienes de larga duración, las cuales forman parte de los estados financieros, que a través de preguntas estándar, nos permitirá examinar el sistema de control interno con el que cuenta la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza. Los cuestionarios se encuentran en la primera fase, Planificación de la Auditoría - Evaluación del Control Interno.

#### **3.6.1.5. Cálculo**

Es la verificación de la corrección aritmética de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por los cálculos sobre las bases específicas (intereses pagados o cobrados, depreciaciones etc.). Mendivil, (2002, pág.11).



### 3.7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.7.1. Aplicación de Encuestas

Las encuestas se aplicó a los 20 funcionarios de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza, con los siguientes resultados.

**Pregunta 1: ¿Se ha realizado auditorías financieras a la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza?**

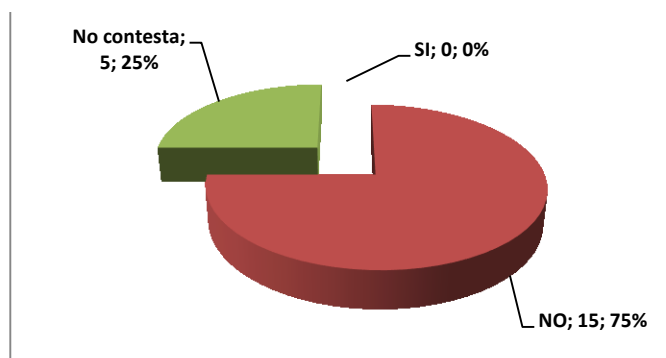
**Tabla N. 1: Se han realizado auditorías financieras**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	15	75%
No contesta	5	25%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas al personal de la Federación

Elaborado: Por las Autoras

**Grafico N. 1: Se han realizado auditorías financieras**



Fuente: Cuadro 1

Elaborado: Por las Autoras

**Interpretación:** Como se puede observar, el 75% de la población encuestada responde negativamente, nadie responde afirmativamente y el 25% restante no contesta. Esto quiere decir que en la Federación Deportiva Estudiantil de la provincia de Pastaza, no se han realizado auditorías financieras.

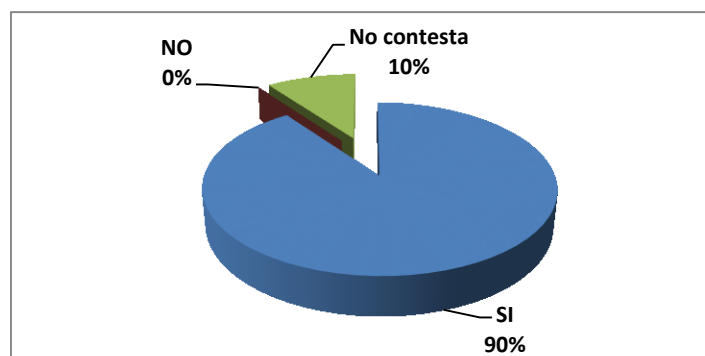
**Pregunta 2: ¿Considera usted necesario realizar una auditoría financiera para determinar la realidad de los Estados Financieros?**

**Tabla N. 2: Es necesario realizar auditoría financiera para determinar la realidad de los estados Financieros**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	18	90%
NO	0	0%
No contesta	2	10%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas al personal de la Federación  
Elaborado: Por las Autoras

**Gráfico N. 2: Es necesario realizar auditoría financiera para determinar la realidad de los estados Financieros**



Fuente: Cuadro 2  
Elaborado: Por las Autoras

**Interpretación:** Como se puede observar, el 90% de los funcionarios de la Federación Deportiva Estudiantil de la provincia de Pastaza responden afirmativamente y el 10% no conoce los eventos que se realizan en la Institución. De los resultados obtenidos se puede corregir que la auditoría financiera es muy importante porque a través de ella se determina la realidad de los Estados Financieros en la institución.

**Pregunta 3: ¿Considera que tipo de problemas se encuentran en la institución al no realizarse una auditoría financiera?**

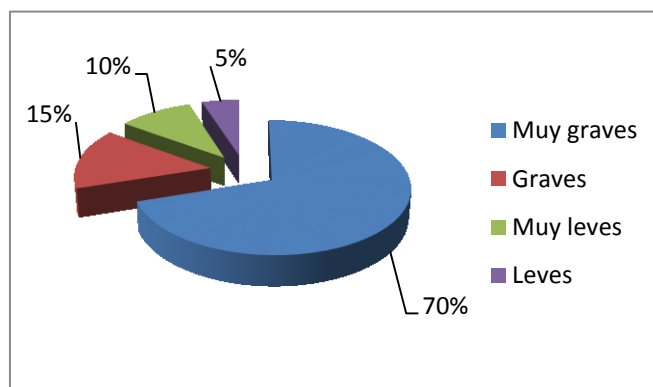
**Tabla N. 3: Que problemas se encuentran en la Federación al no realizar la auditoría financiera.**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy graves	14	70%
Graves	3	15%
Muy Leves	2	10%
Leves	1	5%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas al personal de la Federación

Elaborado: Por las Autoras

**Grafico N. 3: Que problemas encuentra la Federación al no realizar la auditoría financiera.**



Fuente: Cuadro 3

Elaborado: Por las Autoras

**Interpretación:** El 70% de los funcionarios encuestados responde que los problemas a enfrentar son muy graves; el 15% dicen que los problemas a enfrentar son graves; el 10% opinan que los problemas serían muy leves; y el 5% restante contestan que los problemas serían leves. De estos resultados se puede establecer que no todos están de acuerdo, quizá debido al desconocimiento del control financiero al que están obligadas las entidades del sector público, como en este caso es la Federación Deportiva Estudiantil de la provincia de Pastaza.

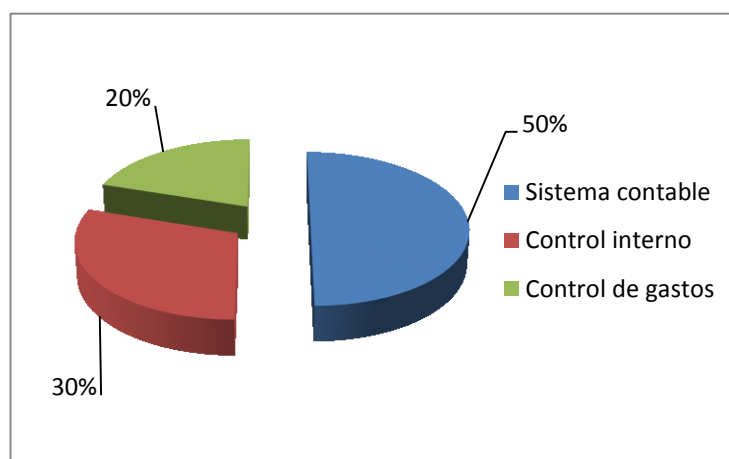
**Pregunta 4: ¿Cuál cree usted que es el punto crítico dentro del departamento financiero que necesite atención urgente?**

**Tabla N. 4: Punto crítico que necesita atención urgente.**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Oficina contable	10	50%
Control Interno	6	30%
Control de gastos	4	20%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas al personal de la Federación  
Elaborado: Por las Autoras

**Gráfico N. 4: Punto crítico que necesita atención urgente.**



Fuente: Cuadro 4  
Elaborado: Por las Autoras

**Interpretación:** El 50% de los funcionarios de la Federación Deportiva Estudiantil dice que el punto urgente a considerar es el sistema contable; el 30% opina que es el sistema de control interno que se aplica y el 10% restante dice que es el control de gastos que realiza la institución. Se puede observar que existen problemas en el Departamento Financiero de la institución, y por lo tanto deberán ser analizados y tomados en cuenta para dar pronta solución a los mismos.

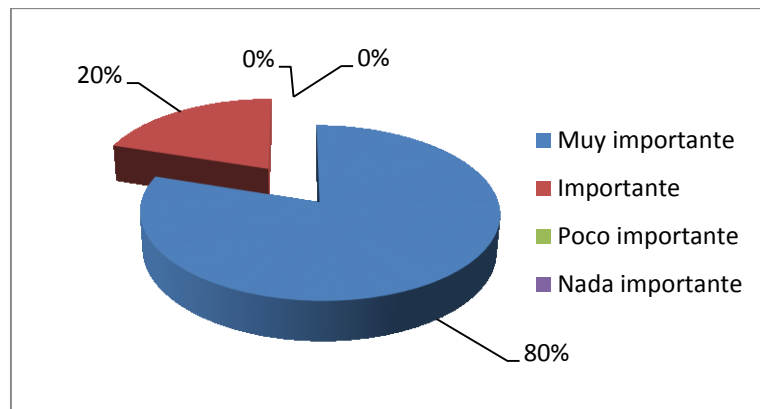
**Pregunta 5: ¿Cuál es su opinión acerca de la realización de una auditoría financiera en la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza?**

**Tabla N. 5: Que opinión daría usted sobre la realización de una auditoría financiera en la institución.**

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	16	80%
Importante	4	20%
Poco importante	0	0%
Nada importante	0	0%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuestas al personal de la Federación  
Elaborado: Por las Autoras

**Grafico N. 5: Que opinión daría usted sobre la realización de una auditoría financiera en la institución.**



Fuente: Cuadro 5  
Elaborado: Por las Autoras

**Interpretación:** El 80% de la población encuestada que representa a una gran mayoría opina que la realización de una auditoría financiera es de gran importancia para la institución. El 20% restante dice que es importante, y ninguno de los encuestados opina que es poco o nada importante.

En conclusión se puede determinar que la auditoría financiera es una herramienta de gestión para la administración de una organización que permite tomar decisiones oportunas y efectivas para corregir errores y desfases.

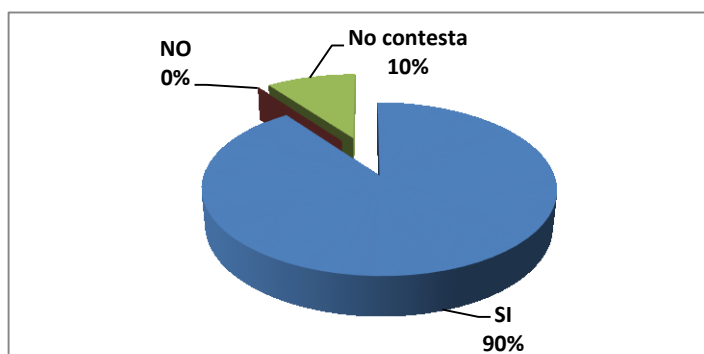
### 3.8. VERIFICACIÓN DE LA IDEA A DEFENDER

La Auditoría Financiera a la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza se sustenta en los resultados de la pregunta 2: realizada a los funcionarios a través de la encuesta, las cuales respaldan la idea de la propuesta a ser defendida.

#### 3.8.1. Enunciación de la Idea a Defender

La realización de una auditoría financiera a la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza correspondiente al año 2013, permitirá determinar la Confiabilidad de los Estados Financieros.

Los resultados obtenidos de la Pregunta 2: ¿Considera usted necesario realizar una auditoría financiera para determinar la Confiabilidad de los Estados Financieros?; nos permite comprobar la Idea a Defender planteada.



En este caso las dieciocho (18) respuestas afirmativas que corresponde al 90% del total de los funcionarios encuestados establecen que la Idea a defender es **POSITIVA**, comprobándose que la Auditoría Financiera sirve para determinar la coherencia de los Estados Financieros de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza.

## CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

### 4.1. TÍTULO

**AUDITORÍA FINANCIERA A LA FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA, PERIODO ADMINISTRATIVO 2013.**

#### 4.1.1. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

<b>CONTENIDO DE LA PROPUESTA</b>	
Propuesta de Auditoría	<b>P.R</b>
Contrato de Auditoría	<b>C.A</b>
Carta de Compromiso – Aceptación	<b>C.C</b>
Notificación de inicio de Auditoría	<b>N.I</b>
Archivo Permanente	<b>A.P</b>
Programa General de Auditoría	<b>PGA</b>

El Logotipo que se utiliza para identificar de una manera más real a la Empresa Auditoría conformada por las Autoras de la Investigación Viviana Alexandra Camino Piñuela y Mayra Lorena Lizano Hernández es el siguiente:



 <p><b>CP&amp;LH</b> <b>Auditores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>Propuesta de Auditoría</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>P.R</b> <b>1/4</b></p>
--	---	----------------------------------

#### 4.1.1.1. Propuesta de Auditoría

Puyo, 1 de Abril de 2015

Licenciado.

Mauricio Canelos

**Presidente de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza**

Presente.

De nuestras consideraciones:

En atención al pedido que se efectuó para la realización de la Auditoría Financiera a la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza, de la ciudad del Puyo, provincia de Pastaza, por el periodo 2013.

Las egresadas Viviana Alexandra Camino Piñuela y Mayra Lorena Lizano Hernández realizarán la Auditoría Financiera de acuerdo a las respectivas leyes, normas y reglamentos que respaldan esta actividad con el propósito de obtener una óptima opinión sobre la veracidad de los estados financieros y el funcionamiento de la institución.

Al mismo tiempo solicito de la manera más comedida la completa colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la entidad, para acceder a la respectiva documentación, la misma que ayudará a evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas para el periodo auditado.

La auditoría se desarrollará de acuerdo a lo siguiente aspectos.

**1. Objetivos:** Se determinan los siguientes objetivos

- Control Interno: Evaluar si el control interno se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos.



<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA AUDITORÍA FINANCIERA Propuesta de Auditoría Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>P.R</b> <b>2/4</b></p>
--	---	----------------------------------

- Financiero: Expresar una opinión sobre si los Estados Financieros objeto de examen están preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y revelaciones que le son aplicables.
  - Cumplimiento: Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado de acuerdo a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y procedimientos establecidos por los organismos de supervisión y control tanto interno como externos.
  - Gestión: Si la institución se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos por la administración, así como también el cumplimiento de las atribuciones asignadas.
- 2. Alcance:** La presente auditoría se efectuará por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2013, de conformidad con las Normas de Auditoría y las pruebas que se estimen convenientes para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente para sustentar nuestra opinión.
- 3. Antecedentes:** En la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza no se ha realizado auditorías con anterioridad.
- 4. Base Legal:**
- Constitución de la República del Ecuador
  - Código de Trabajo
  - Código Tributario
  - Ley de Régimen Tributario Interno
  - Ley de Seguridad Social

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>Propuesta de Auditoría</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>P.R</b></p> <p><b>3/4</b></p>
---	---	-------------------------------------

- Demás leyes, decretos, Normas, Acuerdos y Resoluciones que regulan las actividades del sector público.

**5. Recursos:** Para la realización de la Auditoría Financiera en la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza se va a requerir de:

- Un Supervisor Jefe
- Un Auditor Senior
- Un Auditor Junior

**6. Equipos y Materiales:**

- 2 computadoras
- 1 Impresora
- 2 flash memory
- 3 resmas de papel bond
- 4 lápices bicolor
- 1 Engrapadora
- 1 Perforadora
- 6 Esferográficos (negro, azul y rojo)
- Suministros varios

**7. Equipo de Auditoria:**

- Supervisor Jefe: Ing. María Elena Espín
- Auditor Senior: Viviana Alexandra Camino Piñuela
- Auditor Junior: Mayra Lorena Lizano Hernández

**8. Resultados:**

- Dictamen sobre la razonabilidad de los Estados Financieros
- Informe de Cumplimiento de disposiciones legales y reglamentos

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b></p> <p><b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b></p> <p><b>AUDITORÍA FINANCIERA</b></p> <p><b>Propuesta de Auditoría</b></p> <p><b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>P.R</b></p> <p><b>4/4</b></p>
---	---	-------------------------------------


9. Informe sobre la evaluación del control interno

Ing. María Elena Espín  
Supervisor Jefe

Viviana Camino Piñuela  
Auditora Sénior

Mayra Lizano Hernández  
Auditor Junior

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>02/04/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:

 <p><b>CP&amp;LH</b> <b>Auditores</b></p>	<p align="center"><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>Contrato de Prestación de Servicios</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p align="center"><b>C.A</b> <b>1/2</b></p>
--	---	---

#### 4.1.1.2. Contrato de Prestación de Servicios

En la ciudad del Puyo a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince entre los suscritos Lcdo. Mauricio Canelos en su calidad de Presidente de la Federación Estudiantil Provincial de Pastaza con domicilio en la ciudad de Puyo quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE; y por otra parte la Egresada Viviana Alexandra Camino Piñuela, como Representante Legal de CP&LH Auditores a quien se le denominara LA CONTRATADA con domicilio en la ciudad de Riobamba y debidamente autorizados celebran el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría Financiera que se registrá por las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: OBJETO:** LA CONTRATADA se obliga a cumplir la labor de auditoría financiera por el año calendario de acuerdo con lo establecido por la ley y en un todo de conformidad con la propuesta que presento al contratante en comunicación de fecha 10 de Marzo del 2015 del presente año, la que para el efecto de descripción de funciones se considera incorporada al presente contrato.

**SEGUNDA: DURACIÓN:** El presente contrato tendrá una vigencia de noventa días comprendido entre el 01 de abril de 2015 al 30 de junio de 2015. Periodo dentro del cual se realizará el examen de auditoría financiera. En caso de requerirse una prórroga de tiempo las partes podrán llegar a un acuerdo considerando las necesidades para concluir el contrato.

**TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO:** LA CONTRATANTE reconocerá al CONTRATADO, por la sola prestación de los servicios descritos en la cláusula primera de este documento, honorarios por la suma de \$ 3.000,00 (tres mil dólares).

**CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** Además de las obligaciones derivadas del presente contrato La CONTRATANTE se compromete a: a) Presentar toda la colaboración que solicita el CONTRATADO facilitándole todo los documentos e informes que este requiera; b) A correr con todos los gastos que se ocasionen con Motivo del desarrollo de este contrato tales como: fotocopias, fax, viajes fuera de la ciudad, entre otros.

 <p><b>CP&amp;LH</b> <b>Auditores</b></p>	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>C.A</b>  <b>2/2</b>
--	---	------------------------------

**QUINTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATADO:** EL CONTRATADO se obliga únicamente a la realización de las labores propuestas en el presente contrato y que son las que corresponden a la auditoría financiera de acuerdo a lo establecido en las leyes, normas y disposiciones relacionadas con la materia.

**SEXTA: LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** El servicio contratado por La CONTRATANTE se prestará en la ciudad de Puyo, Parroquia Matriz, en las Oficinas de la Federación Estudiantil Provincial de Pastaza y extenderá a otros lugares por razón del servicio contratado y cuando las circunstancias lo requiera.

**SEPTIMA: CULMINACIÓN DEL CONTRATO:** Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula segunda de este documento, LA CONTRATANTE podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes previsiones; a) Antes del cumplimiento del plazo inicial pactado, en cualquier momento, pagando al CONTRATADO el precio total acordado en la cláusula tercera de este documento; b) En caso de que la prórroga de la cláusula segunda el aviso de terminación del contrato debe ser dado al CONTRATANTE con no menos de 30 días calendario de anticipación a la fecha efectiva de dicha terminación.

Para dejar constancia de lo actuado y conformidad con lo estipulado en todas las cláusulas del Contrato, firman en unidad de acto en tres ejemplares del mismo contenido y tenor.

Ing. María Elena Espín

Viviana Camino Piñuela

Supervisor Jefe

Auditora

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>02/04/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CARTA DE COMPROMISO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>C.C          1/1</b>
---	---	-----------------------------

#### 4.1.1.3. OFICIO DE ACEPTACIÓN DE LA AUDITORÍA

Riobamba, 27 de Marzo del 2015

Ingeniera  
 María Elena Espín  
**SUPERVISOR JEFE DE AUDITORÍA**  
 Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que luego de ser aceptada la realización de la Auditoría Financiera a la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del 2013, le informamos que realizaremos al auditoría de acuerdo a las respectivas normas y reglamentos de auditoría con el fin de obtener una visión global de la situación de la institución para emitir un informe y dictamen.

Para lo cual solicitamos su colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la entidad, para acceder a la respectiva información.

Atentamente,

Lcdo. Mauricio Canelos  
 Presidente Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:

## 4.1.2. FASE I: PLANEACIÓN

### 4.1.2.1. PLANIFICACIÓN PRELIMINAR



# AUDITORÍA FINANCIERA ARCHIVO PERMANENTE

#### 4.1.2.1.1. Archivo Permanente

El Archivo Permanente es el conjunto de documentos relativos a los antecedentes, organización, operación, normatividad jurídica y contable de la empresa.

#### INDICE

ARCHIVO PERMANENTE	AP
INFORMACIÓN GENERAL	AP1
HOJA DE MARCAS Y REFERENCIAS	AP2
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA	AP3

 <p><b>CP&amp;LH</b> <b>Auditores</b></p>	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA AUDITORÍA FINANCIERA ARCHIVO PERMANENTE Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>A.P 1</b>  <b>1/5</b>
--	--	--------------------------------

#### 4.1.2.1.1.1. Visita Preliminar

- a. **Razón Social:** Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza
- b. **RUC:** 1660021710001
- c. **Domicilio:** Francisco de Orellana y Cumandá – (Coliseo Roberto Basuri)
- d. **Parroquia:** Puyo
- e. **Cantón:** Pastaza
- f. **Provincia:** Pastaza
- g. **Fecha de Inicio de Actividades:** 2 de mayo de 1966
- h. **Nombre del Presidente:** Mauricio Canelos
- i. **Número de funcionarios:** 20
- j. **Objeto Social:** Cumplir y hacer cumplir los planes y programas del Ministerio de Deportes, en estricta aplicación de las mallas curriculares y contenidos de estudio en la cátedra de la Educación Física, en todos los establecimientos educativos de la provincia de Pastaza.
- k. **Organismos de Funcionamiento:** Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza, cuenta con los siguientes organismos de funcionamiento:
  - Asamblea General
  - Directorio (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y tres Vocales)
  - Comisiones permanentes u ocasionales: De lo Económico, la Técnica por Deporte, Asesoría Jurídica, Publicidad, Estímulos y Sanciones.
- l. **Reseña Histórica:** La Federación Deportiva Estudiantil de Pastaza es un organismo de derecho privado sin fines de lucro, con objetivos sociales que se sujetan a las disposiciones de la Constitución del Ecuador, la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación su Reglamento General y sus respectivos estatutos e instructivos internos en ese orden. Se encuentra ubicada en la Parroquia Puyo del cantón Pastaza, provincia de Pastaza; su representante legal es el Lcdo. Mauricio Canelos.



<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA AUDITORÍA FINANCIERA ARCHIVO PERMANENTE Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>A.P 1</b> <b>2/5</b></p>
--	---	------------------------------------

Fue creada bajo Decreto No. 186 del 2 de mayo de 1966 publicado en el Registro Oficial No. 39 del 23 de mayo de 1966, con posterioridad se expidió y publicó la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación dictada mediante Decreto No. 556 del 31 de marzo del mismo año, en cuyo artículo 19 literal b) constan las Federaciones Deportivas Estudiantiles Provinciales como organismos del deporte del nivel escolar y medio.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 005272 de fecha 13 de abril de 1981, se expide el Estatuto normativo aplicable para todas las provincias del país.

La Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza fue constituida en la provincia de Pastaza y funciona en la cabecera provincial, está conformada por todos los representantes de las escuelas y colegios de la provincia de Pastaza que se hallen afiliados de conformidad con el estatuto.

La sede de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza es la ciudad del Puyo, capital de la provincia de Pastaza y su domicilio está ubicado en las calles Francisco de Orellana y Cumandá, en el Coliseo Mayor “Roberto Basuri” pabellón de deportes. Es una entidad ejecutora de la política deportiva de los niveles básicos y bachillerato debiendo para ello cumplir y hacer cumplir la Ley del Deporte.

Los símbolos de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza son: la bandera del mismo color que la de la provincia con los colores verde y amarillo. El escudo es el mismo de la provincia y el lema es: “Altivo en la derrota, humilde en la victoria”. La fecha de aniversario es el 2 de mayo.

El objetivo primordial de la Federación es reunir bajo su organización a todas las entidades y personas que practiquen o tienen que ver directamente con el deporte escolar y colegial en la provincia y supervisar el trabajo de esas entidades procurando establecer un criterio de unidad de propósitos y realizaciones para el mejoramiento de las diferentes disciplinas deportivas.

 <p><b>CP&amp;LH</b> <b>Auditores</b></p>	<p align="center"><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>ARCHIVO PERMANENTE</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p align="center"><b>A.P 1</b> <b>3/5</b></p>
--	--	---

Para el ejercicio de sus actividades cuenta con una asignación presupuestaria del gobierno a través del Ministerio del Deporte, para el ejercicio de la práctica deportiva utiliza las instalaciones del Coliseo Mayor y la infraestructura deportiva de los colegios de la provincia.

La Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza es un organismo filial y forma parte de la Federación nacional Deportiva Estudiantil – FEDENAES; de la cual recibe apoyo económico.

Recibe fondos fiscales del gobierno, los mismos que están sujetos a control y rendición de cuentas. El patrimonio con el que cuenta está constituido por los bienes inmuebles, muebles y otros que por donaciones, asignaciones le fueron otorgados. Tanto el Presidente como el Tesorero de la entidad son los responsables de la recaudación y custodia con sujeción estricta al presupuesto institucional.

- **Misión**

“Contribuir al desarrollo formativo del Deporte Provincial Escolar y Colegial Estudiantil fortaleciendo la capacidad de las instituciones educativas para procesar eficazmente la actividad física, el deporte, generando un entorno favorable para el crecimiento con calidad para el desarrollo humano, a fin de ser un generador del buen vivir”

- **Visión**

“Consolidar el liderazgo del deporte provincial estudiantil transfiriendo permanentemente la masificación y la búsqueda de talentos deportivos para situarnos como una Federación Estudiantil con innovación, tecnología y habilidad para competir exitosamente a nivel nacional e internacional, destacando además por su dedicación a la formación, capacitación, adelanto de sus colaboradores, respeto integral al medio ambiente y compromiso con el desarrollo deportivo estudiantil”

 <p><b>CP&amp;LH</b> <b>Auditores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>ARCHIVO PERMANENTE</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>A.P 1</b> <b>4/5</b></p>
--	---	------------------------------------

- **Objetivo**

Orientar todos los esfuerzos para formar atletas con gran capacidad representativa, que sean líderes, que practiquen la actividad física, el deporte y el tiempo libre, que fomenten una verdadera amistad y solidaridad a fin de mejorar la calidad de vida y satisfacer la demanda deportiva de la provincia de Pastaza y del país.

- **Directorio**

Presidente: Lcdo. Mauricio Canelos  
Vicepresidenta: Mgs. Mary Espín  
Tesorero: Lcdo. Raúl Bonifaz  
Secretario: Blgo. Miguel Gutiérrez  
Primer Vocal: Lcda. Santiago Jarrin  
Segundo Vocal: Lcdo. Washington Jaramillo  
Tercer Vocal: Lcdo. Walter Meneses

- **Administrativo:**

Contadora: Lcda. Amalia Barrionuevo  
Secretaria: Srta. Verónica Rojas  
Aux. Servicios: Sr. Gilberto Santi

- **Comisiones:**

Ajedrez: Lcdo. Carlos Camatón  
Prof. Marcelo Ledesma Zamora

Atletismo: Lcdo. Víctor Portugal Martillo  
Lcda. Mercedes Chinga Buenaño  
Prof. Juan Patiño Hernández

<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA AUDITORÍA FINANCIERA ARCHIVO PERMANENTE Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>A.P 1</b> <b>5/5</b></p>
--	---	------------------------------------

Baloncesto:                    Lcdo. Otilio Valencia  
    Lcdo. José Oleas Estrada  
    Dr. Francisco Nieto

Futbol:                            Lcdo. Alex Bustamante Murillo  
    Prof. Fernando Veliz Jarrin  
    Lcdo. Juan Freire Freire

Tenis de Mesa:                Lcda. Marcela Yagual Mera


Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          MARCAS DE AUDITORÍA          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>AP 2          1/1</b>
---	---	------------------------------

**4.1.2.1.1.2. Hoja de Marcas de Auditoría**

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
√	Verificado por el auditor
»	Confrontado con libros
Δ	Comprobado con registro auxiliar
Σ	Totalizado
—	Pendiente
—	Aclarado
≠	Diferencia
∅	No reúne requisitos
ψ	Inspeccionado
¢	Corrección realizada
⌘	Hallazgo de auditoría

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>02/04/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:


	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>A.P 3          1/2</b>
---	---	-------------------------------

#### 4.1.2.1.1.3. Programa General de Auditoría

##### OBJETIVOS:

- Evaluar el Sistema de Control Interno de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza.
- Evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros de la empresa.
- Evaluar la gestión y desempeño empresarial.
- Determinar el grado de cumplimiento de disposiciones legales aplicables.

Nº	PROCEDIMIENTO	Ref. P/T	Elaborado por
	<b>PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</b>		
1	Recabar información de carácter general de la empresa.	<b>PP1</b>	<b>VACP/MLLH</b>
2	Redactar el Memorando de Planificación Preliminar.	<b>PP2</b>	
3	Entrevista al Presidente de la Federación	<b>PP3</b>	<b>VACP/MLLH</b>
5	Listar las marcas de auditoría a emplearse.	<b>AP2</b>	<b>VACP/MLLH</b>
	<b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>		
6	Evaluar el Control Interno.	<b>CCI1</b>	<b>VACP/MLLH</b>
7	Resultados del Riesgo de Control.	<b>RRC</b>	<b>VACP/MLLH</b>
8	Medición del Nivel de Riesgo de Control.	<b>MRC</b>	<b>VACP/MLLH</b>
9	Análisis del Nivel de Riesgo y Confianza del Control Interno	<b>ANRC</b>	<b>VACP/MLLH</b>
10	Estado de Situación Financiera 2013	<b>ESF</b>	<b>VACP/MLLH</b>
11	Estado de Resultados 2013	<b>ER</b>	<b>VACP/MLLH</b>
12	Realizar el análisis vertical de estados financieros.	<b>AV</b>	<b>VACP/MLLH</b>
13	Análisis de la cuenta Caja Bancos.	<b>CCI2</b>	<b>VACP/MLLH</b>
14	Medición del Nivel de Riesgo y Confianza	<b>NRC2</b>	<b>VACP/MLLH</b>
15	Conciliación Bancaria	<b>CB</b>	<b>VACP/MLLH</b>
16	Análisis Cuenta Propiedad, Planta y Equipos.	<b>CCI3</b>	<b>VACP/MLLH</b>
17	Medición del Nivel de Riesgo y Confianza	<b>NRC3</b>	<b>VACP/MLLH</b>
18	Cédula Sumaria	<b>CS</b>	<b>VACP/MLLH</b>
19	Análisis de la Cuenta por Pagar y Proveedores.	<b>CCI4</b>	<b>VACP/MLLH</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>A.P 3          2/2</b>
---	---	-------------------------------

Nº	PROCEDIMIENTO	Ref. P/T	Elaborado por
20	Medición del Nivel de Riesgo y Confianza	<b>NRC4</b>	<b>VACP/MLLH</b>
21	Cédula Sumaria	<b>CS2</b>	<b>VACP/MLLH</b>
22	Análisis de la Cuenta de Ingresos.	<b>CCI5</b>	<b>VACP/MLLH</b>
23	Medición del Nivel de Riesgo y Confianza	<b>NRC5</b>	<b>VACP/MLLH</b>
24	Análisis IVA y Retenciones en la Fuente	<b>CCI6</b>	<b>VACP/MLLH</b>
25	Medición del Nivel de Riesgo y Confianza	<b>NRC6</b>	<b>VACP/MLLH</b>
26	Matriz de Indicadores Cuantitativos	<b>ICT</b>	<b>VACP/MLLH</b>
27	Hallazgos de Auditoria	<b>HH</b>	<b>VACP/MLLH</b>
	<b>INFORME FINAL</b>		
28	Informe Final de Auditoría Financiera		<b>VACP/MLLH</b>
29	Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones		<b>VACP/MLLH</b>

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>02/04/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:

#### 4.1.2.1.2. Archivo Corriente




## AUDITORÍA FINANCIERA

### ARCHIVO CORRIENTE

El archivo corriente contiene toda la información recopilada durante el desarrollo del trabajo de campo: las pruebas, análisis, gráficos, muestras analizadas y los procedimientos utilizados, los cuales en su conjunto y aplicándoles un sistema técnico de organización y referenciación se constituyen en la evidencia del examen de una unidad auditable.


Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>02/04/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:



 <p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>PP 1</b> <b>1/7</b></p>
--	--	-----------------------------------

#### 4.1.2.1.2.1. Información General

- **Razón Social:** Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza
- **RUC:** 1660021710001
- **Domicilio:** Francisco de Orellana y Cumandá – (Coliseo Roberto Basuri)
- **Parroquia:** Puyo
- **Cantón:** Pastaza
- **Provincia:** Pastaza
- **Fecha de Inicio de Actividades:** 2 de mayo de 1966
- **Nombre del Presidente:** Lcdo. Mauricio Canelos
- **Número de funcionarios:** 20
- **Objeto Social:** Cumplir y hacer cumplir los planes y programas del Ministerio de Deportes, en estricta aplicación de las mallas curriculares y contenidos de estudio en la cátedra de la Educación Física, en todos los establecimientos educativos de la provincia de Pastaza.
- **Organismos de Funcionamiento:** Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza, cuenta con los siguientes organismos de funcionamiento:
  - Asamblea General
  - Directorio (Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y tres Vocales)
  - Comisiones permanentes u ocasionales: De lo Económico, la Técnica por Deporte, Asesoría Jurídica, Publicidad, Estímulos y Sanciones.
- **Reseña Histórica:** La Federación Deportiva Estudiantil de Pastaza es un organismo de derecho privado sin fines de lucro, con objetivos sociales que se sujetan a las disposiciones de la Constitución del Ecuador, la Ley de Deporte, Educación Física y Recreación su Reglamento General y sus respectivos estatutos e instructivos internos en ese orden. Se encuentra ubicada en la Parroquia Puyo del cantón Pastaza, provincia de Pastaza; su representante legal es el Lcdo. Mauricio Canelos.

 <p><b>CP&amp;LH</b> <b>Auditores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>PP1</b> <b>2/7</b></p>
--	--	----------------------------------

Fue creada bajo Decreto No. 186 del 2 de mayo de 1966 publicado en el Registro Oficial No. 39 del 23 de mayo de 1966, con posterioridad se expidió y publicó la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación dictada mediante Decreto No. 556 del 31 de marzo del mismo año, en cuyo artículo 19 literal b) constan las Federaciones Deportivas Estudiantiles Provinciales como organismos del deporte del nivel escolar y medio.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 005272 de fecha 13 de abril de 1981, se expide el Estatuto normativo aplicable para todas las provincias del país.

La Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza fue constituida en la provincia de Pastaza y funciona en la cabecera provincial, está conformada por todos los representantes de las escuelas y colegios de la provincia de Pastaza que se hallen afiliados de conformidad con el estatuto.

La sede de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza es la ciudad del Puyo, capital de la provincia de Pastaza y su domicilio está ubicado en las calles Francisco de Orellana y Cumandá, en el Coliseo Mayor “Roberto Basurí” pabellón de deportes. Es una entidad ejecutora de la política deportiva de los niveles básicos y bachillerato debiendo para ello cumplir y hacer cumplir la Ley del Deporte.

Los símbolos de la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza son: la bandera del mismo color que la de la provincia con los colores verde y amarillo. El escudo es el mismo de la provincia y el lema es: “Altivo en la derrota, humilde en la victoria”. La fecha de aniversario es el 2 de mayo.

El objetivo primordial de la Federación es reunir bajo su organización a todas las entidades y personas que practiquen o tienen que ver directamente con el deporte escolar y colegial en la provincia y supervisar el trabajo de esas entidades procurando establecer un criterio de unidad de propósitos y realizaciones para el mejoramiento de las diferentes disciplinas deportivas.

<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA AUDITORÍA FINANCIERA INFORMACIÓN GENERAL Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>PP1</b> <b>3/7</b></p>
--	--	----------------------------------

Para el ejercicio de sus actividades cuenta con una asignación presupuestaria del gobierno a través del Ministerio del Deporte, para el ejercicio de la práctica deportiva utiliza las instalaciones del Coliseo Mayor y la infraestructura deportiva de los colegios de la provincia.

La Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza es un organismo filial y forma parte de la Federación nacional Deportiva Estudiantil – FEDENAES; de la cual recibe apoyo económico.


Recibe fondos fiscales del gobierno, los mismos que están sujetos a control y rendición de cuentas. El patrimonio con el que cuenta está constituido por los bienes inmuebles, muebles y otros que por donaciones, asignaciones le fueron otorgados. Tanto el Presidente como el Tesorero de la entidad son los responsables de la recaudación y custodia con sujeción estricta al presupuesto institucional.

- **Misión**

“Contribuir al desarrollo formativo del Deporte Provincial Escolar y Colegial Estudiantil fortaleciendo la capacidad de las instituciones educativas para procesar eficazmente la actividad física, el deporte, generando un entorno favorable para el crecimiento con calidad para el desarrollo humano, a fin de ser un generador del buen vivir”

- **Visión**

“Consolidar el liderazgo del deporte provincial estudiantil transfiriendo permanentemente la masificación y la búsqueda de talentos deportivos para situarnos como una Federación Estudiantil con innovación, tecnología y habilidad para competir exitosamente a nivel nacional e internacional, destacando además por su dedicación a la formación, capacitación, adelanto de sus colaboradores, respeto integral al medio ambiente y compromiso con el desarrollo deportivo estudiantil”

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          INFORMACIÓN GENERAL          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>PP1          4/7</b>
---	---	-----------------------------

- **Objetivo**

Orientar todos los esfuerzos para formar atletas con gran capacidad representativa, que sean líderes, que practiquen la actividad física, el deporte y el tiempo libre, que fomenten una verdadera amistad y solidaridad a fin de mejorar la calidad de vida y satisfacer la demanda deportiva de la provincia de Pastaza y del país.

- **Valores**

Valores Sociales	Valores Personales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto</li> <li>• Cooperación</li> <li>• Relación social</li> <li>• Amistad</li> <li>• Competitividad</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Participación de todos</li> <li>• Expresión de sentimientos.</li> <li>• Convivencia.</li> <li>• Lucha por la igualdad.</li> <li>• Responsabilidad social.</li> <li>• Justicia.</li> <li>• Preocupación por los demás.</li> <li>• Compañerismo</li> <li>• Perseverancia</li> <li>• Participación lúdica</li> <li>• Imparcialidad</li> <li>• Aventura y riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad (física y mental)</li> <li>• Creatividad</li> <li>• Diversión</li> <li>• Reto personal</li> <li>• Autodisciplina</li> <li>• Autoconocimiento</li> <li>• Mantenimiento o mejora de la salud</li> <li>• Autoexpresión</li> <li>• Logro (éxito-triunfo)</li> <li>• Autorrealización</li> <li>• Recompensas</li> <li>• Reconocimiento</li> <li>• Deportividad y juego limpio</li> <li>• Espíritu de sacrificio</li> <li>• Humildad</li> <li>• Autodominio</li> <li>• Obediencia</li> </ul>

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>PP1</b></p> <p><b>5/7</b></p>
---	--	-------------------------------------

- **Principios**

- Comportamiento Ético
- Lealtad e integridad
- Autorrealización
- Iniciativa y originalidad
- Disfrute y satisfacción personal
- Control emocional y responsabilidad
- Promoción de logro hacia la excelencia

- **Directorio**

- Presidente: Lcdo. Mauricio Canelos
- Vicepresidenta: Mag. Mary Espín
- Tesorero: Lcdo. Raúl Bonifas
- Secretario: Blgo. Miguel Gutiérrez
- Primer Vocal: Lcda. Santiago Jarrin
- Segundo Vocal: Lcdo. Washington Jaramillo
- Tercer Vocal: Lcdo. Walter Meneses

- **Administrativo:**

- Contadora: Lcda. Amalia Barrionuevo
- Secretaria: Srta. Verónica Rojas
- Aux. Servicios: Sr. Gilberto Santi

- **Comisiones:**

Ajedrez: Lcdo. Carlos Camatón  
Prof. Marcelo Ledesma Zamora

Atletismo: Lcdo. Víctor Portugal Martillo

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>INFORMACIÓN GENERAL</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>PP1</b></p> <p><b>6/7</b></p>
---	--	-------------------------------------

Lcda. Mercedes Chinga Buenaño  
Prof. Juan Patiño Hernández

Baloncesto: Lcdo. Otilio Valencia  
Lcdo. José Oleas Estrada

Futbol: Lcdo. Alex Bustamante Murillo  
Prof. Fernando Veliz Jarrin  
Lcdo. Juan Freire Freire

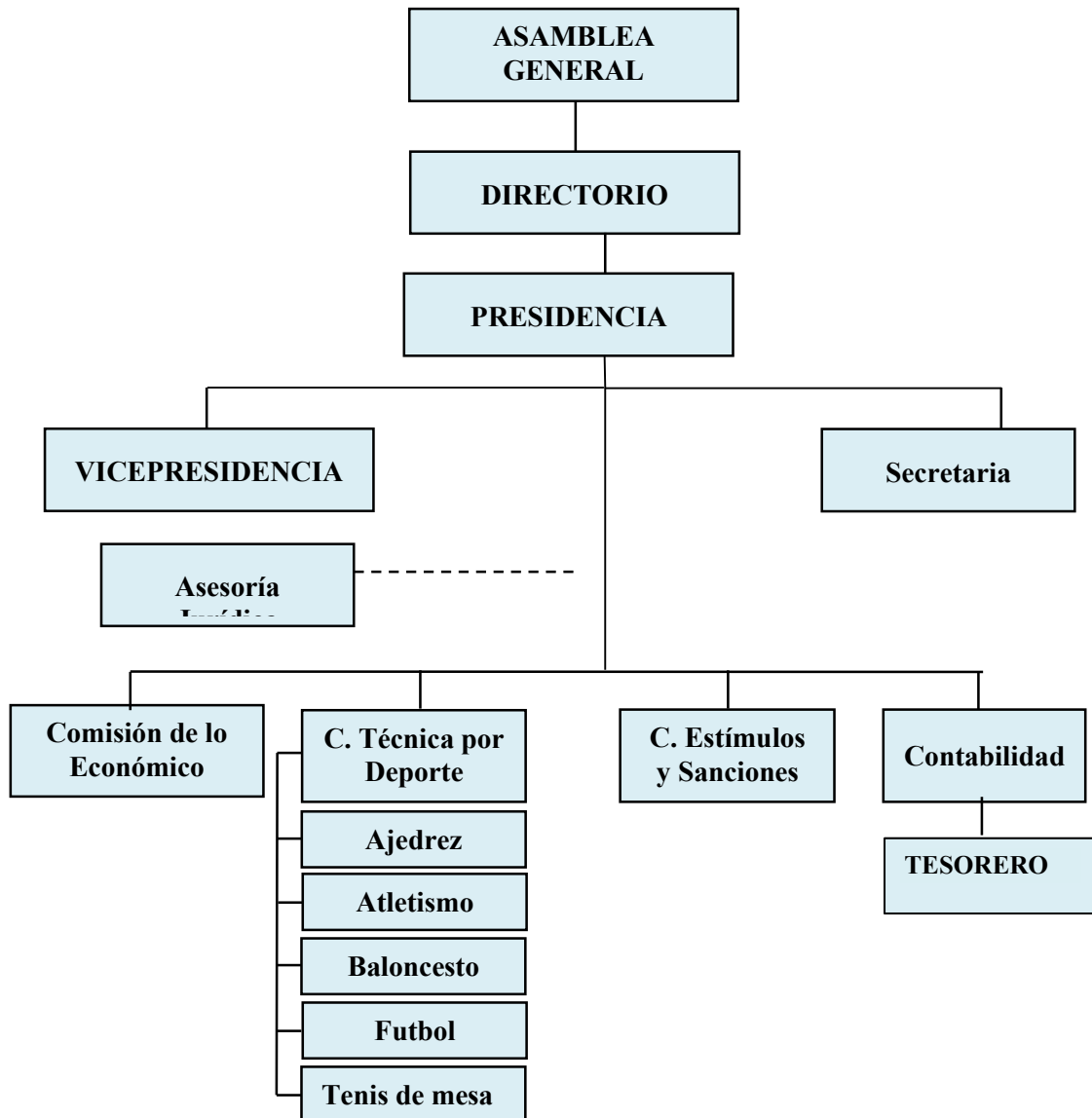
Tenis de Mesa: Lcda. Marcela Yagual Mera

- **Fundamentación Deportiva Escolar:**

- Promover la salud en los jóvenes.
- Socializar a los jóvenes y enseñar valores y comportamiento.
- Desarrollar su personalidad y someterle a las reglas del equipo o grupo.

<b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b>	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA AUDITORÍA FINANCIERA INFORMACIÓN GENERAL Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>PP1</b> <b>7/7</b>
--------------------------------------	---	--------------------------

• Organigrama Estructural



Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN</b>  <b>PRELIMINAR</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>PP2</b></p> <p><b>1/2</b></p>
---	--	-------------------------------------

#### 4.1.2.1.2.2. Memorando de Planificación Preliminar

Riobamba, 6 de abril de 2015


**Institución:** Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza

**Naturaleza del Trabajo:** Auditoría Financiera

**Período:** 01 Enero al 31 de Diciembre del 2013

1. **Motivo de la Auditoría:** Auditoría Financiera a la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza de la provincia de Pastaza, cantón Pastaza, Parroquia Puyo, periodo 2013. La misma que se ejecutará de acuerdo a los términos de la carta de compromiso.
2. **Objetivos de la Auditoría:** Los objetivos de la auditoría son los siguientes:
  - **Objetivo General:** Realizar una auditoría financiera a la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza, de la parroquia Puyo, cantón Pastaza, provincia de Pastaza correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, para la consecución de metas y objetivos empresariales.
  - **Objetivos Específicos:**
    - a. Establecer la propiedad y legalidad de las operaciones financieras relacionadas así como la confiabilidad, oportunidad y pertinencia de la información financiera y administrativa.
    - b. Generar un informe final con los hallazgos obtenidos para que se constituya en una herramienta que ayude a una mejor toma de decisiones.



	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>PP2          2/2</b>
---	--	-----------------------------

**3. Alcance de la Auditoría:** El periodo a examinarse comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, en el cual se verificarán los planes, programas, manuales para determinar la extensión y oportunidad de la aplicación de las pruebas de auditoría por medio de técnicas planteadas en auditoría. La Auditoría Financiera examinará de forma detallada los actos financieros, administrativos, operativos y legales que sean considerados para el logro de objetivos.

**4. Personal Encargado:**

- Supervisor Jefe: Ing. María Elena Espín
- Auditor Senior: Viviana Alexandra Camino Piñuela
- Auditor Junior: Mayra Lorena Lizano Hernández

**5. Tiempo Estimado:**

- **Fecha de inicio:** 06 de Mayo del 2015
- **Fecha de culminación:** 15 de Julio del 2015

**6. Métodos a Utilizar:**

- Entrevista
- Cuestionarios
- Técnicas de Auditoría


Viviana Camino Piñuela

Auditor Sénior

Mayra Lizano Hernández

Auditor Junior

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>02/04/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          ENTREVISTA PRELIMINAR          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>PP3          1/3</b>
---	---	-----------------------------

#### 4.1.2.1.2.3. Entrevista Preliminar

**Nombre:** Lcdo. Mauricio Canelos

**Cargo:** Presidente de la Federación

**Fecha:** 15/04/2015

### CUESTIONARIO

**1. ¿Describa los principales funcionarios de la Institución?**

Presidente: Lcdo. Mauricio Canelos  
 Vicepresidenta: Mag. Mary Espín  
 Tesorero: Lcdo. Raúl Bonifas  
 Secretario: Blgo. Miguel Gutiérrez  
 Primer Vocal: Lcda. Santiago Jarrin  
 Segundo Vocal: Lcdo. Washington Jaramillo  
 Tercer Vocal: Lcdo. Walter Meneses  
 Contadora: Lcda. Amalia Barrionuevo  
 Secretaria: Srta. Verónica Rojas  
 Aux. Servicios: Sr. Gilberto Santi

**2. ¿Se han realizado auditorias en periodos anteriores?**

No se han realizado auditorias de ninguna clase.

**3. ¿Se ha presentado problemas con directivos, colaboradores, proveedores y deportistas?**

Sí, pero estos se han subsanado inmediatamente a través de dialogo.

**4. Para el registro de las transacciones económicas que realiza la institución cuenta con un programa contable?**

Si, la contadora es la encargada del registro y de la presentación de la información financiera.

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>ENTREVISTA PRELIMINAR</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>PP3</b></p> <p><b>2/3</b></p>
---	--	-------------------------------------

**5. Para el manejo de los recursos económicos, la institución tiene una cuenta bancaria?**

Si, los recursos económicos que se reciben de parte del Ministerio del Deporte son transferidos a través del Ministerio de Finanzas al Banco Central del Ecuador y a la cuenta de la Federación que se maneja en el Banco Nacional de Fomento.

**6. Los recursos que recibe de parte del Estado son suficientes para el desarrollo de las actividades institucionales?**

No, se necesitan mucho más, por ello se hemos visto limitados en el apoyo que se debe dar a los deportistas para que mejoren su capacidad y destrezas.

**7. ¿Cuál es la asignación presupuestaria que recibió del Ministerio de Deportes?**

La Federación recibe un presupuesto de 49076.25 anualmente el cual les permite realizar los campeonatos interescolares e intercolegiales En las disciplinas de Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Futbol, Tenis de mesa; con la participación 55 escuelas de la Provincia de Pastaza

**8. ¿Los registros contables se encuentran actualizados?**

No, porque no se cuenta con un programa adecuado a las necesidades y naturaleza de la institución.

**9. ¿El personal que trabaja en la institución tiene el perfil profesional para el desempeño de las labores eficazmente?**

Si, el personal que labora para la Federación está capacitado para desempeñar las funciones asignadas.

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          ENTREVISTA PRELIMINAR          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>PP3          3/3</b>
---	---	-----------------------------

**10. ¿La institución cuenta con los equipos, mobiliario y materiales necesarios para un desempeño óptimo?**

No, las oficinas son prestadas y hace falta equipo de computación, mobiliario y material para una atención de excelencia a los usuarios de los servicios de la institución.

**11. ¿Cuáles es la normativa legal que rige a la Federación?**

- Constitución de la Republica: Art. 154
- Ley del Deporte, Educación Física y Recreación
- Estatuto de la Federación Deportiva Estudiantil de la Provincia de Pastaza
- Código de Trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Ley de Seguridad Social.

**12. ¿Existe apoyo de parte de los directivos para el ejercicio de la gestión administrativa?**

Si, existe sinergia y compatibilidad, se trabaja en equipo para lograr los objetivos que hasta la fecha se han alcanzado.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>02/04/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha:

#### 4.1.3. FASE II: PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

**CP&LH**  
**Audidores**

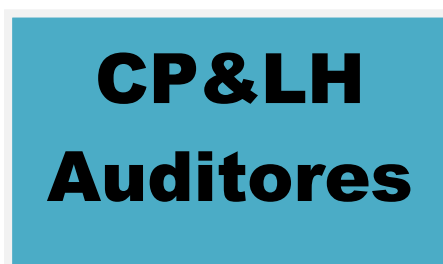
## AUDITORÍA FINANCIERA

### PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución mediante los programas respectivos.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 15/04/2105

#### 4.1.3.1. Evaluación del Sistema de Control Interno




# AUDITORÍA FINANCIERA

## EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La administración activa es la responsable directa por el Sistema de Control Interno, a través de los, titulares subordinados principales responsables de diseñar, implantar, mantener, perfeccionar y evaluar los controles que aseguren la legalidad y el éxito en su gestión.

La Auditoría Interna, es parte del sistema de control interno de manera independiente y objetiva; asesora y apoya a la Administración a mejorar los controles y al éxito en su gestión, proporciona una garantía razonable de que la actuación del jerarca y el resto de la administración se ajustan a criterios de legalidad y sanas prácticas

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 16/04/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCII          1/2</b>
---	---	------------------------------

#### 4.1.3.1.1. Ambiente de Control


Área: Administrativa

Funcionario: Lcdo. Mauricio Canelos

Cargo: Presidente

Componente: Ambiente de Control (1)

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>1.1. INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS</b>				
1	¿Muestra la máxima autoridad interés por la integridad y los valores éticos?	X		
2	¿Existe un código de ética en la Institución y los empleados lo conocen?		X	No existe un código de ética.
<b>1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>				
1	¿La estructura organizacional está claramente definida y es de conocimiento de todos los funcionarios?	X		
2	¿Los niveles de delegación de autoridad se equilibran con el compromiso de la máxima autoridad y los niveles de responsabilidad asumidos?	X		
3	¿Los recursos asignados son apropiados para cumplir las principales funciones y actividades de la Institución?	X		
<b>1.3. AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD</b>				
1	¿La asignación de autoridad y responsabilidad es adecuada?	X		
2	¿Las funciones asignadas han sido claramente identificadas, difundidas y aceptadas?	X		
3	¿Las normas e instructivos para el funcionamiento eficiente de la institución son adecuados?	X		
<b>1.4. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DEL PERSONAL</b>				
1	¿El reclutamiento y la selección del personal son realizados sobre bases competitivas y abiertas?	X		
2	¿El personal de la entidad está motivado para cumplir las metas y objetivos de la entidad?	X		

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCII          2/2</b>
---	---	------------------------------

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
3	¿El desempeño de trabajo es evaluado periódicamente y revisado con cada funcionario?	X		
4	¿Existe un plan de capacitación y entrenamiento dirigido al personal de la institución?		X	No tienen plan de capacitación
<b>1.5. COMPETENCIA DEL PERSONAL</b>				
1	¿Los conocimientos, habilidades y destrezas se ajustan a las necesidades de la institución y los cargos desempeñados?	X		
2	¿Los resultados de la evaluación se utilizan para promover la participación activa para el cumplimiento de los objetivos?	X		
<b>1.6. FILOSOFÍA Y ESTILO DE GESTIÓN DE LA DIRRECCIÓN</b>				
1	¿Existe mayor exposición al riesgo en unas áreas o actividades sustantivas que en otras, ha sido identificado y difundido al personal?		X	No han sido identificados, ni difundidos
2	¿La máxima autoridad interactúa con las unidades operativas y de apoyo?	X		
3	¿Existe un ambiente de trabajo y de control que promueva la participación colectiva e individual?	X		
	<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>15/04/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>20/04/2015</b>



	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCI2          1/1</b>
---	---	------------------------------

#### 4.1.3.1.2. Evaluación de Riesgos

Área: Administrativa

Funcionario: Lcd. Mauricio Canelos

Cargo: Presidente

Componente: Evaluación de Riesgos (2)

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>2.1. OBJETIVOS</b>				
1	¿Los objetivos definidos conducen a la consecución de las metas establecidas?	X		
2	¿Los objetivos se han fijado en base a las unidades administrativas de la institución?	X		
3	¿La administración evalúa el desempeño de cada funcionario con relación a las metas establecidas?	X		
4	¿Cuándo los objetivos no son realizables la administración toma las debidas precauciones?	X		
<b>2.2. RIESGOS</b>				
1	¿Están claros los mecanismos utilizados para identificar los riesgos que surgen de fuentes externas?		X	No identifican riesgos
2	¿Los mecanismos para identificar riesgos de fuentes internas están establecidos y difundidos plenamente?		X	No identifican riesgos
3	¿Cuenta la institución con un análisis de riesgo en todos los niveles jerárquicos?		X	No se analizan posibles riesgos
4	¿Elabora la institución estrategias o desarrolla acciones correctivas para contrarrestar los posibles riesgos?		X	No se elaboran
<b>2.3. ANÁLISIS DEL RIESGOS Y SU PROCESO</b>				
1	¿Tiene identificados las categorías de respuesta al riesgo?		X	No
2	¿Toma acciones inmediatas la Presidencia, para responder la exposición al riesgo que interfiere el logro de metas?		X	No toma acciones
3	¿Se toman oportunamente acciones para reducir el impacto de probabilidad de ocurrencia del riesgo?		X	No se hace nada
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCI3          1/1</b>
---	---	------------------------------

#### 4.1.3.1.3. Actividades de Control

Área: Administrativa

Funcionario: Lcd. Mauricio Canelos

Cargo: Presidente

Componente: Actividades de Control (3)

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>3.1. TIPOS DE ACTIVIDADES DE CONTROL</b>				
1	¿Desarrollan los empleados sus funciones de acuerdo al perfil del puesto y al cargo asignado?	X		
2	¿Tienen documentados los procedimientos de control en los procesos de actividades en el área deportiva?	X		
3	¿Existe una apropiada segregación de funciones en la entidad?	X		
4	¿Los empleados son capacitados al cambiarse los sistemas contables y de información		X	No cuenta con capacitación
5	¿El tratamiento, autorización, registro y revisión de las transacciones la realizan personas distintas?	X		
6	¿Las unidades administrativas operan coordinadamente unas con otras dentro de la institución?	X		
7	¿Se evalúa con indicadores la gestión administrativa, operativa y financiera?		X	No se aplica ningún indicador de gestión
<b>3.2. CONTROL SOBRE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>				
1	¿El sistema cuenta con medidas de seguridad que resguarden el almacenamiento y salida de datos?	X		
2	¿Supervisa la administración las operaciones al momento que se desarrollan las actividades	X		
3	¿El sistema refleja información completa y exacta?	X		
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 20/04/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCIA          1/2</b>
---	---	------------------------------

#### 4.1.3.1.4. Información y Comunicación

**Área:** Administrativa

**Funcionario:** Lcdo. Mauricio Canelos

**Cargo:** Presidente


**Componente:** Información y comunicación (4)

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
<b>4.1. INFORMACIÓN EN TODOS LOS NIVELES</b>				
1	¿Se provee informes periódicos, en forma directa y oportuna al nivel adecuado en detalle?		X	no se realizan informes
2	¿Los directivos y comisiones reciben informes por áreas de responsabilidad, al menos uno cada trimestre?		X	No reciben información
<b>4.2. DATOS FUNDAMENTALES EN LOS INFORMES</b>				
1	¿Los informes de gestión financiera se preparan mensualmente en formatos analíticos y consolidados?	X		
2	¿Se requiere la firma del Presidente de la institución para formalizar los informes de la gestión financiera?	X		
<b>4.3. HERRAMIENTAS PARA LA SUPERVISIÓN</b>				
1	¿La información producida está vinculada con las metas y objetivos de la empresa?	X		
2	¿Los funcionarios encargados de las áreas reciben los informes periódicos para dar seguimiento al trabajo ejecutado?	X		
<b>4.4. INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN</b>				
1	¿La administración recibe la información que necesita para desempeñar sus responsabilidades?		X	
2	¿Los reportes de avance en la gestión de las metas y objetivos, son generados oportunamente y enviados a la Presidencia?		X	
3	¿El informe anual de actividades de la máxima autoridad es conocido por el personal?		X	

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCIA          2/2</b>
---	---	------------------------------

<b>4.5. COMUNICACIÓN POR OBJETIVOS</b>			
1	¿Se ha comunicado efectivamente las responsabilidades de acción, control y cumplimiento a todos los funcionarios de la institución?	X	
2	¿Están claramente establecidos los canales de información y son conocidos por los funcionarios para comunicar problemas detectados en el ejercicio de las operaciones?	X	
3	¿Existe suficiente comunicación cruzada para promover el trabajo en equipo y cumplir las estrategias de la Institución?	X	
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>2</b>

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 20/04/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCI5          1/2</b>
---	---	------------------------------

#### 4.1.3.1.5. Supervisión

**Área:** Administrativa


**Funcionario:** Lcdo. Mauricio Canelos

**Cargo:** Presidente

**Componente:** Supervisión (5)

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeña?	X		
2	¿Se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos?		X	No se verifica
3	¿La Presidencia realiza una evaluación por sus medios para verificar la situación?		X	No evalúa
4	¿La documentación sobre el seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas, provee de evidencia suficiente, de cumplimiento?	X		
5	¿Se documentan las actividades de seguimiento?		X	No se documenta
6	¿Las actividades de seguimiento son eficaces y se informa sobre las condiciones de excepción?		X	No, existen debilidades en los procedimientos
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	


Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 20/04/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL          INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>RECI 1/1</b>
---	--	---------------------

#### 4.1.3.1.6. Resultados de la Evaluación del Control Interno

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO				
No.	COMPONENTE	REF. P/T.	SI	NO
<b>1</b>	<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>		<b>14</b>	<b>3</b>
1.1.	Integridad y Valores Éticos	CCI1 1/2	1	1
1.2.	Estructura Organizativa	CCI1 1/2	3	0
1.3.	Autoridad y Responsabilidad	CCI1 1/2	3	0
1.4.	Políticas y Prácticas del Personal	CCI1 1/2	3	1
1.5.	Competencia del Personal	CCI1 2/2	2	0
1.6.	Filosofía y Estilo de Gestión de la Dirección	CCI1 2/2	2	1
<b>2.</b>	<b>EVALUACIÓN DEL RIESGO</b>		<b>3</b>	<b>8</b>
2.1.	Objetivo	CCI2 1/1	3	1
2.2.	Riegos	CCI2 1/1	0	4
2.3.	Análisis del Riesgo y su Proceso	CCI2 1/1	0	3
<b>3</b>	<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>		<b>7</b>	<b>3</b>
3.1.	Tipos de Actividades de Control	CCI3 1/1	4	3
1.2.	Control sobre los sistemas de información	CCI3 1/1	3	0
<b>4.</b>	<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>		<b>10</b>	<b>2</b>
4.1	Información en todos los niveles	CCI4 1/2		2
4.2	Datos fundamentales en los informes	CCI4 1/2	2	0
4.3	Herramientas para la supervisión	CCI4 1/2	2	0
4.4	Información de la Gestión	CCI4 1/2	3	0
4.5	Comunicación por objetivos	CCI4 2/2	3	0
<b>5.</b>	<b>SUPERVISIÓN</b>		<b>2</b>	<b>4</b>
5.1	Supervisión y Monitoreo	CCI5 1/1	2	4
<b>Total Evaluación</b>			<b>36</b>	<b>20</b>

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 20/04/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          MEDICIÓN DEL RIESGO DE CONTROL          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>MRC 1          1/1</b>
---	--	-------------------------------

#### 4.1.3.1.7. Medición del Riesgo de Control

COMPONENTE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
Ambiente de Control	82,35%	17,65%
Evaluación del Riesgo	72,73%	27,27%
Actividades de Control	30%	70%
Información y Comunicación	16,67%	83,33%
Supervisión y Monitoreo	66,67%	33,33%
<b>TOTAL</b>	268,44	231,58
<b>PROMEDIO</b>	53,68%	46,32%

##### NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO AMBIENTE DE CONTROL

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
$CP = (CT / CP) \times 100 =$	$CP = (CT / CP) \times 100$
$CP = (14 / 17) \times 100 =$	$CP = (3 / 17) \times 100 =$
$CP = 0.82352941 \times 100 =$	$CP = 0.17647059 \times 100$
<b>CP = 82.35%</b>	<b>CP = 17,65%</b>

##### NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO EVALUACIÓN DEL RIESGO

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
$CP = (CT / CP) \times 100 =$	$CP = (CT / CP) \times 100$
$CP = (3 / 11) \times 100 =$	$CP = (8 / 11) \times 100 =$
$CP = 0.272727 \times 100 =$	$CP = 0.727272 \times 100$
<b>CP = 27.27%</b>	<b>CP = 72.73%</b>

##### NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO ACTIVIDADES DE CONTROL

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
$CP = (CT / CP) \times 100 =$	$CP = (CT / CP) \times 100$
$CP = (7 / 10) \times 100 =$	$CP = (3 / 10) \times 100 =$
$CP = 0.700000 \times 100 =$	$CP = 0.300000 \times 100$
<b>CP = 70.00%</b>	<b>CP = 30,00%</b>

<b>CP&amp;LH</b>  <b>Audidores</b>	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>MEDICIÓN DEL RIESGO DE CONTROL</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>MRC 1</b>  <b>2/2</b>
--	--	--------------------------------

**NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
CP = (CT / CP) X 100 =	CP = (CT / CP) X 100
CP = (10 / 12) X 100 =	CP = (2 / 12) X 100 =
CP = 0.833333 X 100 =	CP = 0.166666 X 100
CP = 88,33%	CP = 16.67%

**NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO  
SUPERVISIÓN Y MONITOREO**

NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
CP = (CT / CP) X 100 =	CP = (CT / CP) X 100
CP = (2 / 6) X 100 =	CP = (4 / 6) X 100 =
CP = 0.333333 X 100 =	CP = 0.666666 X 100
CP = 33,33%	CP = 66.67%

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85%-50%	49%-25%	24%-15%

**COMENTARIO:** Del 100% el 53,68% del Control Interno representa un Nivel de Confianza Moderado, mientras que el 46,32% representa un Nivel de Riesgo Alto debido a que no se identifican riesgos, lo que provoca no efectuar estrategias que prevengan los mismos, los procedimientos no se encuentran documentados y no se emiten informes de ningún tipo a las áreas directivas.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 26/04/20



<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA AUDITORÍA FINANCIERA CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>ANRC</b> <b>1/1</b></p>
--	---	-----------------------------------

#### 4.1.3.1.8. Análisis del Nivel de Riesgo y Confianza del Control Interno:

- La Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza no cuenta con un código de ética para el personal que ayude a direccionar el comportamiento adecuado en las diferentes áreas de trabajo.
- La asignación de autoridad y responsabilidad solo se la hace verbalmente ocasionando confusiones en las actividades que los funcionarios realizan, por la falta de una manual de funciones y procedimientos.
- No se realiza capacitación y entrenamiento a los funcionarios, ocasionando que el personal este desactualizado en la normativa contable y en el manejo del sistema informático; en la parte administrativa en la nueva normativa vigente para el Sistema de Deporte.
- No identifican ni miden los riesgos que pueden surgir de fuentes externas e internas por lo que no se toman las estrategias o desarrollan acciones correctivas para contrarrestar dichos riesgos.
- No se evalúa mediante indicadores de gestión las áreas administrativas administrativa, operativa y financiera de la empresa produciendo desconocimiento del grado de cumplimiento de objetivos de la empresa.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 15/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 26/04/2015

#### 4.1.4. FASE III: EJECUCIÓN


**CP&LH**  
**Audidores**

## AUDITORÍA FINANCIERA

### ESTADOS FINANCIEROS

**2013**

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 16/04/2015


	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>ESF          1/1</b>
---	--	-----------------------------

#### 4.1.4.1. Estado de Situación Financiera

##### 5. FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>13.264,48</b>
FONDOS DISPONIBLES	13.264,48	
Caja	1.200,34	
Bancos	<u>12.064,14</u>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.548,65</b>
PROPIEDA, PLANTA Y EQUIPOS	8.548,65	
Muebles y Enseres	4.231,65	
Equipo de Oficina	2.155,00	
Equipo de Computación	1.312,00	
Implemento deportivo	850,00	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>21.813,12</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4904,77</b>
Cuentas por pagar	4.451,20	
Obligaciones con el IESS	453,57	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4904,77</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>16908,35</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b><u>21813,12</u></b>

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 16/04/2015


	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          ESTADO DE RESULTADOS          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>ER          1/1</b>
---	--	----------------------------

### 5.1.1.1. Estado de Resultados

**FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	49.076,25
<b>INGRESOS</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.076,25
Asignación Presupuestaria Ministerio del deporte	49.076,25
<b>GASTOS</b>	37.061,61
<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>	
Remuneraciones Personal	7.912,44
Materiales, Suministros y Otros	772,71
Viáticos y Movilización	720,00
Servicios Básicos	167,47
Participación Juegos Nacionales	16.843,15
Remuneración y salarios personal técnico(Arbitraje)	5.618,82
Premiación a Deportistas(Medallas)	2.777,34
Gastos Financieros	60,00
Seguros vida deportistas	200,00
Impuesto IVA y RENTA pagados	1.869,68
Edición e impresión de formularios	120,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>12.014,64</u></b>
<b>Resultado a favor del Ministerio de Deporte</b>	<b>12.014,64</b>

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 16/04/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          ANÁLISIS VERTICAL          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>AV 1/2</b>
---	---	-------------------

### 5.1.1.2. Análisis Vertical

**FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA  
 BALANCE GENERAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 ANALISIS VERTICAL**

DESCRIPCIÓN	VALOR USD	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.064,14</b>	<b>73.64%</b>
FONDOS DISPONIBLES	12.064,14	73.64%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.317,00</b>	<b>26.36%</b>
PROPIEDA, PLANTA Y EQUIPOS	4.317,00	26.36%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.381,14</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.921,12</b>	<b>100%</b>
Cuentas por pagar	4.800,00	97.54%
Obligaciones con el IESS	121,12	2.46%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.921,12</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>11.460,02</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.381,14</b>	<b>100%</b>

#### Análisis:

- Los Fondos Disponibles corresponde al 2.66% del total del Activo, es decir que la disponibilidad de recursos económicos inmediatos es limitada, debido a que por la naturaleza de la institución no debe existir exceso de liquidez. En conclusión este índice determina el buen manejo financiero.
- Debido a la naturaleza de la institución, los recursos se concentran en la cuenta Propiedad, Plata y Equipos, el índice del 95.31% nos quiere decir que por el giro de operación (servicios) los recursos deben estar invertidos en este sentido, como es el caso del vehículo para la movilización de los deportistas y otras actividades.

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>ANÁLISIS VERTICAL</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>AV</b>  <b>2/2</b>
---	---	-----------------------------

- La estructura de las cuentas de activos se encuentran bien distribuidas, debido a que la Federación Deportiva Estudiantil para ejecutar sus actividades necesita de infraestructura y es justamente en donde se invierte los recursos asignados, donados y aportados por el estado y otras entidades privadas.
- En el pasivo las cuentas por pagar, proveedores y obligaciones con el IESS suman 75,64%, es decir que existe obligaciones con terceros que se debe cubrir inmediatamente.
- El patrimonio frente al total del Activo, representa el 88,28; y el Pasivo representa el 11,72%, la estructura del patrimonio cubre la gran parte del activo, y se puede deducir que apenas un 11,71% corresponde a obligaciones. La estructura de distribución del Pasivo y Patrimonio frente al activo es óptima.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 02/04/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 16/04/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCI2          2/2</b>
---	---	------------------------------

### 5.1.1.3. Análisis Cuenta: Caja / Bancos

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Se maneja una sola cuenta bancaria?	X		
2	¿Existen controles para las entradas diarias de dinero?	X		
3	¿Se depositan diariamente los ingresos recibidos?	X		
4	¿Se hacen conciliaciones bancarias mensualmente?	X		
5	¿Se emite cheques con firmas conjuntas?	X		
6	¿Hay un control adecuado y de forma consecutiva para la emisión de cheques?		X	No existe
7	¿Es diferente la persona que autoriza, cobra y registra las operaciones relacionadas con los bancos?	X		
8	¿Hay autorización previa de las salidas de dinero?	X		
9	¿Hay controles que eviten un posible sobregiro bancario?		X	No existe
10	¿No se firman cheques en blanco?		X	No, se lo hace
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>NRC2</b>  <b>2/2</b>
---	---	-------------------------------

#### 5.1.1.4. Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuenta Caja / Bancos

$$N. C. = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. C. = \frac{7}{10} \times 100$$

$$N. C. = 70\%$$

$$N. R. = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. R. = \frac{3}{10} \times 100$$

$$N. R. = 30\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85%-50%	49%-25%	24%-15%

**Comentario:** Del 100% el 70% del Sistema de Control Interno de Cuentas Caja / Bancos representa un Nivel de Confianza Moderado, mientras que el 30% representa un Nivel de Riesgo Bajo por lo que no se utilizan cheques y no cuentan con controlen que eviten posibles sobregiros bancarios.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>



	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CONCILIACIÓN BANCARIA          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CB          1/1</b>
---	---	----------------------------

#### 5.1.1.5. Conciliación Bancaria

**Banco Internacional**

**Sucursal Pastaza**

**Cuenta Corriente No. 320060667-5**

#### CONCILIACIÓN BANCARIA

<b>SALDO SEGÚN LIBROS</b>	<b>12.014,64</b>	<b>» Δ</b>
(+) Depósitos en tránsito	0,00	
(-) Cheques Girados y no Cobrados	0,00	
(+) Notas de Crédito	0,00	
(-) Notas de debito	0,00	
Saldo según Auditoría	12.014,64	<b>Σ</b>
Saldo según registros contables	12.014,64	<b>»</b>
Diferencia	0,00	<b>≠</b>

#### **Marcas de Auditoría**

» Confrontado con libros

Δ Comprobado con auxiliar

Σ Totalizado

≠ Diferencia


Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCI3          1/1</b>
---	---	------------------------------

#### 5.1.1.6. Análisis de la Cuenta: Propiedad, Planta y Equipos

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Existen políticas internas para la adquisición, venta o baja de los bienes de la institución?		X	No existen
2	¿Existen registros auxiliares de los activos fijos, y son conciliados y comprobados con los inventarios físicos?	X		
3	¿Existen archivos de los documentos de soporte del costo de los activos?	X		
4	¿Se informa oportunamente las diferencias detectadas en la constatación física de los inventarios?	X		
5	¿Todos los activos fijos poseen facturas o títulos de propiedad que respalden su adquisición?		X	No existen
6	¿Se realiza periódicamente el mantenimiento de los activos fijos?	X		
7	¿Se cuenta con actas de entrega recepción de todos los activos?		X	No se ha realizado
8	¿Se lleva un registro de los mantenimientos de cada activo fijo?		X	No se registra
9	¿Los cálculos de las depreciaciones se realizan en función de la vida útil de los bienes?	X		
10	¿Existe un solo método para la depreciación de los activos fijos?	X		
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>NRC3          1/1</b>
---	---	------------------------------

### 5.1.1.7. Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipos

$$N. C. = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. C. = \frac{6}{10} \times 100$$

$$N. C. = 60\%$$

$$N. R. = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. R. = \frac{4}{10} \times 100$$

$$N. R. = 40\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85%-50%	49%-25%	24%-15%

**Comentario:** Del 100% el 60% del Sistema de Control Interno de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipos representa un Nivel de Confianza Moderado, mientras que el 40% representa un Nivel de Riesgo Moderado por lo que no cuentan con políticas internas para la adquisición, venta o baja de los activos fijos obsoletos o que ya cumplieron su vida útil.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CEDULA SUMARIA          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CS1          1/1</b>
---	--	-----------------------------

#### 5.1.1.8. Cédula Sumaria de la Cuenta Propiedad, Planta y Equipo


CUENTA	Ref. P/T	Saldo Estado Financiero	Saldo según Auditoría	Diferencia
Muebles y Enseres	<b>ESF 1/1</b>	4.231,65	4.231,65 »	0 ≠
Equipo de Oficina	<b>ESF 1/1</b>	2.115,00	2.155,00 »	0 ≠
Equipo de Computación y Software	<b>ESF 1/1</b>	1.312,00	1.312,00 »	0 ≠

#### Marcas de Auditoría

» Confrontado con libros

≠ Diferencia


Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 05/05/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 10/05/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUENTAS POR PAGAR Y PROVEEDORES          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCI4          1/1</b>
---	---	------------------------------

#### 5.1.1.9. Análisis de Cuenta por Pagar y Proveedores

No.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Se verifica las compras en el momento en que se reciben los artículos, verificando con la nota de pedido?	X		
2	¿Todos los pasivos corrientes y no corrientes poseen documentos de respaldo?	X		
3	¿Se mantiene un archivo con toda la información y antecedentes de los proveedores?	X		
4	¿Se vigila que estas cuentas reflejen únicamente adeudos provenientes de su giro de operación?	X		
5	¿Se llevan registros de saldos por cada pasivo corriente?	X		
6	¿Es adecuada la programación de pagos a efecto de lograr una óptima utilización de los recursos?	X		
7	¿Se vigila que se descuenten en los pagos a pasivos los anticipos que les han sido entregados?	X		
8	¿Las compras se cancelan una vez que la documentación ha sido revisada y autorizada para el pago?		X	Se paga cada 15 días
9	¿Se controlan las facturas inmediatamente después de que son recibidas?	X		
10	¿Se necesita de autorización escrita para efectuar compras a crédito?	X		
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUENTAS POR PAGAR Y PROVEEDORES          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>NRC4          1/1</b>
---	---	------------------------------

**5.1.1.10. Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuenta por Pagar y Proveedores**

$$N. C. = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. C. = \frac{9}{10} \times 100$$

$$N. C. = 90\%$$

$$N. R. = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. R. = \frac{1}{10} \times 100$$

$$N. R. = 10\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85%-50%	49%-25%	24%-15%

**Comentario:** Del 100% el 90% del Sistema de Control Interno de Cuentas y Documentos por pagar y Proveedores representa un Nivel de Confianza Alto, mientras que el 10% representa un Nivel de Riesgo Bajo debido a que las transferencias de pago se efectúan cada quince días a los proveedores.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CEDULA SUMARIA          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CS2          1/1</b>
---	--	-----------------------------

**5.1.1.11. Cédula Sumaria de la Cuenta por Pagar y Proveedores**

CUENTA	Ref. P/T	Saldo Estado Financiero	Saldo según Auditoría	Diferencia
Proveedores	<b>ESF 1/1</b>	4451,20	4.451,20 »	0 ≠
Obligaciones con el IESS	<b>ESF 1/1</b>	453,57	453,57»	0 ≠

**Marcas de Auditoría**

» Confrontado con libros

≠ Diferencia

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCI5          1/1</b>
---	---	------------------------------

### 5.1.1.12. Análisis de las Cuentas de Ingresos

No	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACION
.				
1	¿Existen políticas internas para el manejo de los ingresos?	X		
2	¿Todos los ingresos están registrados en los libros contables?	X		
3	¿Se realizan reportes de ingresos a Presidencia?	X		
4	¿Los ingresos son registrados en comprobantes de ingresos?	X		
5	¿Se encuentran divididos las funciones de cobro y registro de los ingresos?	X		
6	¿Existen políticas para establecer precios de venta, condiciones de crédito, descuentos y devoluciones?	X		
7	¿La facturación se la realiza de manera inmediata?	X		
8	¿La facturación es efectuada por una sola persona y revisada por otra?	X		
9	¿Se cuenta con órdenes de despacho que garanticen que todo sea facturado?	X		
10	¿Se establecen controles adicionales para garantizar la integridad de los ingresos?	X		
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>



	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>NRC5          1/1</b>
---	---	------------------------------

### 5.1.1.13. Nivel de Riesgo y Confianza de la Cuentas de Ingresos

$$N. C. = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. C. = \frac{10}{10} \times 100$$

$$N. C. = 100\%$$

$$N. R. = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$


$$N. R. = \frac{0}{10} \times 100$$

$$N. R. = 0\%$$

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51%-75%	76%-95%
NIVEL DE RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
85%-50%	49%-25%	24%-15%

**Comentario:** Del 100% el 100% del Sistema de Control Interno de Ingresos indica un nivel de confianza Alto y un riesgo bajo por lo que los procedimientos aplicados a esta cuenta se están realizando de buena manera.


Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 05/05/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 10/05/2015

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>CCI6          1/2</b>
---	---	------------------------------

**5.1.1.14. Análisis de las Cuentas del IVA, Retenciones en la Fuente, etc.**

No.	PREGUNTA	RESPUESTA		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	¿Los comprobantes de venta entregados y recibidos cumplen con los requisitos legales?	X		
2	¿Las retenciones en la fuente se realizan de acuerdo a los porcentajes fijados?	X		
3	¿Los comprobantes de retención son entregados en el plazo que determina la ley?	X		
4	¿Se archivan los comprobantes de venta y retención de forma secuencial?	X		
5	¿Los egresos realizados se encuentran sustentados con el respectivo comprobante?	X		
6	¿Los comprobantes de egreso son archivados cronológicamente?	X		
7	¿Se realizan las declaraciones de impuestos y se presentan los anexos en los plazos establecidos?	X		
8	¿Se compara la declaración del IVA y la declaración de Retención en la fuente con el anexo transaccional?	X		
9	¿Se calculan y registran las depreciaciones y amortizaciones de acuerdo a la ley?	X		
10	¿Se realizan conciliaciones tributarias?	X		
	<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>20/05/2015</b>

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>ING          1/1</b>
---	---	-----------------------------

**5.1.1.15. Nivel de Riesgo y Confianza de las Cuentas del IVA, Retención en la Fuente, etc.**

$$N. C. = \frac{\text{Total Respuestas Positivas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. C. = \frac{10}{10} \times 100$$

$$N. C. = 100\%$$

$$N. R. = \frac{\text{Total Respuestas Negativas}}{\text{Total de Respuestas}} \times 100$$

$$N. R. = \frac{0}{10} \times 100$$

$$N. R. = 0\%$$

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
<b>BAJO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>ALTO</b>
15%-50%	51%-75%	76%-95%
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		
<b>ALTO</b>	<b>MODERADO</b>	<b>BAJO</b>
85%-50%	49%-25%	24%-15%


**Comentario:** La Institución cumple en un 100% con las Disposiciones y Regulaciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas, lo que representa un Nivel de Confianza Alto, mientras que el 0% representa un Nivel de Riesgo Bajo, puesto que la Federación se rige en base de la normativa vigente expedida por el SRI.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 10/05/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 20/05/2015

<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>ICT</b> <b>1/2</b></p>
--	--	----------------------------------

#### 5.1.1.16. Indicadores Financieros

- **Índice de Solvencia:** Es la capacidad de la institución para atender el pago de todas sus deudas y compromisos especialmente aquellas de largo plazo. Por cada dólar de deuda, mínimo deben tenerse 1,5 dólares de activo real.
- **Índice de Liquidez:** Es uno de los elementos más importantes en las finanzas de la institución, por cuando indica la disponibilidad de dinero de que dispone la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados, con la capacidad que tenga para renovar su tecnología, para ampliar su capacidad, para adquirir bienes y servicios, etc. Este índice debe ser siempre mayor o igual a 1.
- **Capital de Trabajo:** Son aquellos recursos que requiere la institución para poder funcionar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente conocemos como activo corriente – disponible (Efectivo, inversiones a corto plazo, cuentas por cobrar e inventarios). Esto supone determinar con cuántos recursos cuenta la institución para operar si se pagan todas las obligaciones (pasivos) a corto plazo.
- **Índice de endeudamiento:** Este índice mide la capacidad que tiene la institución para hacer frente a las obligaciones de largo plazo. La comparación de este índice con instituciones similares, da la idea general sobre la solidez y la credibilidad crediticia y sobre los riesgos financieros.
- **Calidad de la deuda:** Razón que califica la calidad de la deuda, en relación al plazo para su cancelación. Cuanto menor sea esta razón, mejor es la calidad de la deuda en términos de plazo, ya que se estarán cancelando deudas a largo plazo, aunque esto depende del sector en el cual se encuentre la empresa sujeta a análisis.


	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>ICT</b>  <b>2/3</b>
---	---	------------------------------

### PRINCIPALES ÍNDICES FINANCIEROS

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADOS
Índice de Solvencia	$= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$= \frac{4.657,12}{15.528,12}$ = 0,29
Índice de Liquidez	$= \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$= \frac{4.657,12 - 0,00}{15.528,12}$ = 0,29
Capital de Trabajo	= Activo Corriente – Pasivo Corriente	= 4.657,12 – 15.528,12 = –10.871,00
Índice de Endeudamiento	$= \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$	$= \frac{20.528,12}{175.094,20}$ = 0,11
Calidad de la Deuda	$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Total Pasivo}}$	$= \frac{15.528,12}{20.528,12}$ = 0,75

#### INDICADORES DE LIQUIDEZ:

- **Índice de Solvencia:** La disponibilidad de la Empresa para pagar cada dólar de deuda es \$ 0,29, el estándar para este índice es de 1,5 y 2,5, lo que demuestra que la Institución no tiene la capacidad suficiente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.
- **Índice de Liquidez:** Este índice es más rígido pues considera la capacidad de pago sin tomar en cuenta los Inventarios para medir la capacidad de pago inmediato el cual es de \$ 0,29 centavos por cada dólar de deuda.
- **Capital de Trabajo:** La empresa dispone para realizar sus operaciones con \$ 10.871,00 después de cancelar sus deudas a largo plazo.

	<b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL          PROVINCIAL DE PASTAZA          AUDITORÍA FINANCIERA          INDICADORES CUANTITATIVOS          Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>IC          3/3</b>
---	---	----------------------------

**INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO:**

- **Índice de Endeudamiento:** Por cada dólar invertido en activos se encuentra financiado \$ 0,11 centavos por terceros.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: <b>05/05/2015</b>
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: <b>10/05/2015</b>

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>HALLAZGOS DE AUDITORÍA</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>HH</b></p> <p><b>1/6</b></p>
---	---	------------------------------------

#### 5.1.1.17. Hallazgos de Auditoría

##### Hallazgo 1:

- **Condición:** Falta de identificación de riesgos internos y externos, así como el desarrollo de estrategias para contrarrestar los mismos.
- **Criterio:** Implantar un sistema de gestión de riesgo corporativo es una de las prioridades de las organizaciones ya que les permite mejorar la rentabilidad o la consecución de objetivos.
- **Causa:** Desconocimiento de la importancia de la detección de riesgos en la institución.
- **Efecto:** Afectación en la economía de la empresa por cambios en leyes y regulaciones del país.
- **Recomendación:** Implementar un sistema de Control Interno que permita integrar acciones comprendidas dentro de las actividades de gestión, llevadas a cabo por todos los niveles organizativos y poder llegar a la consecución de objetivos

##### Hallazgo 2:

- **Condición:** Inexistencia de un Manual de Funciones y Procedimientos
- **Criterio:** Definición de métodos y objetivos claros (Prácticas sanas de Control Interno).

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>HALLAZGOS DE AUDITORÍA</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>HH</b></p> <p><b>2/6</b></p>
---	---	------------------------------------

- **Causa:** Inobservancia por parte de los Directivos y Dirección de la Federación ya que desconocen la importancia de este manual.
- **Efecto:** Los funcionarios desconocen el proceso correcto para la ejecución y desempeño de las labores en sus puestos de trabajo. No existe segregación de funciones acorde a cada puesto de trabajo.
- **Recomendación:** Llevar un registro de funciones y procedimientos donde se determine y establezca los procesos para la ejecución de las labores a desempeñar en cada puesto de trabajo.

**Hallazgo 3:**

- **Condición:** Inexistencia de planes, objetivos y metas por unidades administrativas.
- **Criterio:** Definición de métodos y objetivos claros (Prácticas sanas de Control Interno).
- **Causa:** No se ha realizado una planificación estratégica en el Departamento Financiero.
- **Efecto:** Poco compromiso de los funcionarios con el crecimiento de la institución.
- **Recomendación:** Contratar a una persona externa para elaborar una planificación estratégica en donde se encuentren bien definidos los objetivos y metas para cada unidad Financiera y de esta manera poder medir y evaluar el desempeño.



<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>HALLAZGOS DE AUDITORÍA</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>HH</b> <b>3/6</b></p>
--	---	---------------------------------

**Hallazgo 4:**

- **Condición:** Falta de comunicación y evaluación al desempeño a los diferentes funcionarios de la Federación.
- **Criterio:** Uso de indicadores (Prácticas sanas de Control Interno).
- **Causa:** Inadvertencia de los beneficios potenciales de evaluar con fines de mejora continua.
- **Efecto:** Inseguridad en que el trabajo se esté realizando correctamente. Falta de supervisión y análisis de la ejecución de actividades.
- **Recomendación:** Establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el rendimiento global de los funcionarios en el desarrollo de su trabajo en cada una de sus unidades Financiera y establecer mecanismos de comunicación en la entidad.

**Hallazgo 5:**

- **Condición:** Inexistencia de un código de ética y de una manual de procedimientos.
- **Criterio:** Un código de ética y un manual de procedimientos permiten que las personas se desarrollen mejor en su lugar de trabajo fijando parámetros para la ejecución de actividades.
- **Causa:** Poca preocupación o descuido de la gerencia en el ambiente de trabajo y en la forma de ejecutar las labores asignadas.

<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>HALLAZGOS DE AUDITORÍA</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>HH</b> <b>4/6</b></p>
--	---	---------------------------------

- **Efecto:** Inefectividad en el trabajo y posiblemente conducta inapropiada en los puestos de trabajo.
- **Recomendación:** Formular un código de ética que permita incorporar e implementar a través de declaraciones de principios y valores, fundamentos morales y éticos de carácter universal, dentro de la vida diaria de la organización. Y Establecer un manual de procedimientos.

**Hallazgo 6:**

- **Condición:** La información financiera no es analizada con los periodos anteriores.
- **Criterio:** El análisis financiero representa un medio para el control de los resultados de la institución garantizando la optimización de recursos.
- **Causa:** Los estados financieros se preparan con fines tributarios y para cumplir con lo que establecen los organismos de control más no como una herramienta que sirva para tomar decisiones.
- **Efecto:** Los informes financieros no se preparan en formatos analíticos y comparativos con los datos del año anterior. Al no evaluar la información financiera no es posible evaluar las diferencias existentes.
- **Recomendación:** Realizar análisis financiero al final de cada periodo que permitan evaluar la información presente y pasada y los resultados de las operaciones de la institución, con el objetivo primario de establecer las mejores estimaciones posibles sobre los resultados futuros.

<p><b>CP&amp;LH</b></p> <p><b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b>  <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b>  <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b>  <b>HALLAZGOS DE AUDITORÍA</b>  <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>HH</b></p> <p><b>5/6</b></p>
---	---	------------------------------------

**Hallazgo 7:**

- **Condición:** Falta de capacitación a los funcionarios en ámbitos de su competencia así como de motivación para desarrollar sus actividades
- **Criterio:** Establecimiento de programas de inducción, capacitación, actualización de directivos y demás personal ( Prácticas sanas de Control Interno)
- **Causa:** Falta de atención y coordinación en temas de inducción y capacitación así como de asignación de presupuesto para estas actividades.
- **Efecto:** Los conocimientos de los empleados no se mantienen actualizados. La falta de motivación evita que exista un mayor rendimiento y un mejor ambiente de trabajo.
- **Recomendación:** Elaborar un plan de capacitación y motivación para los funcionarios que permitirán mejorar el presente y ayudara a construir un futuro en el que la fuerza de trabajo este organizada para superarse continuamente, esto debe realizar como un proceso siempre en relación con el puesto y las metas de la organización.

**Hallazgo 8:**

- **Condición:** Inexistencia de un Reglamento Interno de Trabajo.
- **Criterio:** Según el Código de Trabajo Art. 64.- Reglamento Interno: las organizaciones elevarán a la Dirección General del Trabajo o a la subdirección del trabajo en sus respectivas jurisdicciones, copia legalizada del horario y del reglamento interno para su aprobación.

<p><b>CP&amp;LH</b> <b>Audidores</b></p>	<p><b>FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL</b> <b>PROVINCIAL DE PASTAZA</b> <b>AUDITORÍA FINANCIERA</b> <b>HALLAZGOS DE AUDITORÍA</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013</b></p>	<p><b>HH</b> <b>6/6</b></p>
--	---	---------------------------------

- **Causa:** Desconocimiento de la normativa del Código de Trabajo.
- **Efecto:** No se determina las obligaciones y derechos tanto de empleador como de los funcionarios.
- **Recomendación:** Se recomienda determinar las normas generales de trabajo para los trabajadores.

**Hallazgo 9:**

- **Condición:** La procesión de dinero en efectivo.
- **Criterio:** Para que se lo va a utilizar
- **Causa:** Para pagos extras no considerados dentro del presupuesto no asignado según su plan operativo anual.
- **Efecto:** No se considera el pago como justificativo para los informes económicos.
- **Recomendación:** Realizar un análisis para solicitar de la forma más adecuada la reforma a los valores asignados para la realización de los evento Deportivos dentro de la Institución.

**Hallazgo 10:**

- **Condición:** Falta de responsabilidad en el área Financiera.

- **Criterio:** No se realiza control exacto de los pagos al realizarse mensualmente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **Causa:** Se ha realizado la atención de un funcionario de la Institución en el Hospital del Seguro Social
- **Efecto:** Por falta de pago a tiempo genera en la Institución el IESS un título de Crédito por 150,00 dólares por pagar.
- **Recomendación:** Para no generar títulos de crédito hacia la Institución se solicita se anticipe en los primeros días de cada mes.

Elaborado por: <b>VACP/MLLH</b>	Fecha: 25/06/2015
Supervisado por: <b>MEE</b>	Fecha: 30/06/2015

## **5.1.2. FASE IV: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**

### **5.1.2.1. Informe de Auditoría**



#### **INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL PROVINCIAL DE PASTAZA**

Hemos realizado la Auditoría Financiera a la Federación Deportiva Estudiantil provincial de Pastaza por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, que incluyó la Evaluación del Control Interno, la razonabilidad de los Estados Financieros, la gestión administrativa a través de las regulaciones que son aplicables a las actividades desarrolladas por la institución.

La Administración de la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza es la responsable de preparar y presentar los Estados Financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – PCGAS y demás normas vigentes en forma razonable. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento del Control Interno concerniente a la preparación razonable de los Estados Financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a un error involuntario; la aplicación de políticas contables y de efectuar estimaciones contables razonables en las circunstancias. Es también responsable de la implementación u operación del control interno; por el cumplimiento de leyes y regulaciones que le debe observar la empresa y el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades.

Nuestra responsabilidad es evaluar la razonabilidad de los estados financieros, para expresar una opinión; evaluar el sistema global de control interno y concluir si funciona efectivamente; verificar si la empresa se ha conducido de manera ordenada en el logro de metas y objetivos propuestos y el grado en que la administración ha cumplido con las obligaciones y atribuciones que le han sido asignadas y por último constatar si las

operaciones financieras, administrativas económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias y estatutarias que le son aplicables.

La Auditoría fue efectuada en base a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) que exigen el cumplimiento de requerimientos éticos y la planeación de la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos.

La ejecución de esta auditoría implica la realización de varios procedimientos seleccionados de acuerdo al juicio del auditor tendiente a obtener evidencia suficiente, pertinente y competente acerca de los montos y revelaciones de los estados financieros tales como la evaluación del control interno para determinar el nivel de riesgo del mismo con el objeto de verificar la inexistencia de fraude o errores significativos en los estados financieros; medición de la gestión y pruebas de cumplimiento.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Para evaluar la temática o alcance de los servicios se emplearon los siguientes criterios:

- La auditoría financiera, fue examinada sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las principales cuentas determinadas en base a un análisis de materialidad y el cumplimiento de las principales prácticas y políticas contables.
- La Evaluación del control interno se realizó en base al modelo COSO III orientada a la evaluación del ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión.
- Se verificó la sujeción a las leyes y regulaciones aplicables a la institución en materia tributaria como es : la Ley de Régimen Tributario Interno.

En este sentido consideramos que la presente auditoría financiera proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros y conclusiones sobre la temática.

En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 se muestran razonables, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados – PCGAS, Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NECS y Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFS.

En base a los procedimientos de auditoría aplicados y con la evidencia obtenida, concluimos que la Federación Deportiva Estudiantil Provincial de Pastaza; no mantuvo en todos sus aspectos importantes una estructura efectiva de control interno, en relación con los componentes evaluados de acuerdo a la estructura COSO III. Las normas legales evaluadas no fueron razonablemente aplicadas

El desempeño de la administración en relación con los objetivos generales, metas y actividades de la compañía presenta varias debilidades en la gestión.

La información suplementaria que se presentan a continuación contiene: las debilidades del sistema de control interno; las manifestaciones erróneas importantes encontradas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 y las notas aclaratorias a los mismos; las principales debilidades en el desempeño de la administración en relación a los objetivos generales, metas y actividades de la compañía así como los incumplimientos a la normativa legal y reglamentaria analizados en la presente auditoría.



### 5.1.2.2. Comentarios, Conclusiones y Recomendaciones de Evaluación del Control Interno



## COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

- **Falta de capacitación a empleados en ámbitos de su competencia así como de motivación para desarrollar sus actividades**

Falta de atención y coordinación en temas de inducción y capacitación por lo que los conocimientos de los empleados no se mantienen actualizados, considerando que el tema de capacitación para las empresas es de vital importancia ya que contribuye al desarrollo personal y profesional de los individuos a la vez que ofrecen grandes beneficios a la empresa.

### Recomendaciones

#### A Presidencia

1. Elaborar un plan de capacitación y motivación para los funcionarios que permitirá mejorar el presente y ayudara a construir un futuro en el que la fuerza de trabajo este organizada para superarse continuamente esto debe realizarse como un proceso siempre en relación con el puesto y las metas de la organización.

- **Inexistencia de planes, objetivos y metas por Departamento Financiero.**

No se ha definido un modelo de gestión estratégico que permita concentrar los esfuerzos de los directivos y funcionarios en el cumplimiento de los objetivos y metas para cada Unidad Financiera de la Institución para facilitar las acciones de dirección, innovación y liderazgo

## **Recomendaciones**

### **A Presidencia**

1. Contratar a una persona externa para elaborar un modelo de gestión que contenga los objetivos y metas para cada Unidad Financiera para medir su desempeño.
- **Falta de comunicación y evaluación en el desempeño de los Departamento Financiero.**

La falta de comunicación existente entre los funcionarios y la Presidencia genera un mal ambiente de trabajo, la evaluación del desempeño mediante indicadores permite evaluar el rendimiento y desarrollo de cada empleado causando inseguridad de la información que presenta empleado.

## **Recomendaciones**

### **A Presidencia**

1. Establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el rendimiento global del funcionario en el desarrollo de su trabajo en cada uno de los Departamento Financiero y establecer mecanismos claros de comunicación en la institución.
- **No se realizan análisis financieros**

Los informes financieros no se preparan en formatos analíticos y comparativos con los datos del año anterior y al no evaluar la información financiera actual con la de periodos anteriores no es posible determinar las diferencias existentes ya sea en términos de razonabilidad, endeudamiento, eficiencia y eficacia.

## **Recomendaciones**

### **A Contabilidad**

1. Realizar análisis financieros al final de cada periodo que permitan evaluar la posición financiera, presente y pasada, y los resultados de las operaciones de la

empresa, con el objetivo de establecer las mejores estimaciones y predicciones posibles sobre las condiciones y resultados futuros para una adecuada toma de decisiones

- **Carencia de una planificación estratégica.**

La institución no posee una planificación estratégica u otro modelo de gestión que proporcione a la administración una guía en todos los aspectos para tomar decisiones afines con las metas y estrategias planteadas convirtiéndose también en una herramienta de medición

### **Recomendación**

#### **A Presidencia**

1. Contratar a un profesional para implementar un modelo de gestión que permita evaluar el cumplimiento de objetivos y metas a través de un plan de acción susceptible a medición

- **Inexistencia de un Código de Ética y de un Manual de Procedimientos**

La institución no cuenta con un Código de Ética de manera escrita por lo que no existe un buen ambiente de trabajo entre compañeros. Tampoco posee un Manual de Procedimientos que sirva como guía para realizar las actividades que se deben desarrollarse de manera eficiente.

### **Recomendación**

#### **A Presidencia**

1. Formular un Código de Ética que permita incorporar e implementar a través de declaraciones de principios y valores, fundamentos morales y éticos de carácter universal, dentro de la vida diaria de la organización.

2. Establecer un Manual de Procedimientos con el fin de informar y orientar la conducta de los integrantes de la empresa, unificando los criterios de desempeño y cursos de acción que deberán seguirse para cumplir con los objetivos trazados.

- **Inexistencia de un Reglamento Interno de Trabajo.**

Desconocimiento de la normativa del Código de Trabajo esto incurre a que no se determine las obligaciones y derechos tanto de empleador como de los trabajadores.

### **Recomendación**

#### **A Presidencia**

1. Elaborar el Reglamento Interno de Trabajo para determinar las normas generales de trabajo.

## CONCLUSIONES

Una vez culminada la Auditoría Financiera a la Federación Deportiva Provincial Estudiantil de Pastaza se llegó a las siguientes conclusiones:

1. En relación a la gestión del administrador se verificó que existen varias debilidades generadas por la no implementación de un modelo de planificación estratégica que oriente las actividades de la Federación para lograr la máxima optimización de recursos.
2. La presente Auditoría Financiera realizada a los estados Financieros permitirá que la Institución lleva a efecto nuevas medidas de control permitiéndole despejar dudas sobre la utilización de los recursos Económicos asignados por el Ministerio del Deporte.
3. La Auditoría Financiera registra un saldo de la cuenta caja por la que produce irregularidades en la Institución.
4. Se observó el mal manejo del dinero que se encuentra en manos del administrador recibidos por el Consejo Provincial de Pastaza.

## **RECOMENDACIONES**

Frente a las conclusiones anteriormente descritas, recomendamos:

- 1.** Implementar una adecuada estructura de control para poder mitigar los riesgos futuros dentro de la Federación; generar información financiera confiable y oportuna; para encaminarla al logro de los objetivos y metas propuestas.
- 2.** Fortalecer el Sistema de Control Interno mediante el establecimiento de procedimientos, medidas de evaluación del desempeño de los funcionarios que sean periódicamente para que puedan cumplir con sus actividades y direccionar correctamente con los procesos.
- 3.** Efectuar un análisis detallado y profundo sobre el manejo de la información financiera a fin de que esta revele la realidad económica de la institución.
- 4.** Que el administrador deberá abrir una cuenta corriente a nombre de la Federación para poder realizar los gastos para los que fueren asignados. Para gastos menores deberían asignar un fondo de caja chica.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARENAS, P. y MORENO, A. (2008) *Introducción a la Auditoría Financiera teoría y casos prácticos*. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.
- BRAVO, Mercedes (2010). *Contabilidad General*. Ediciones PUCE: Quito.
- COOPERS & LYBRAND E INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE ESPAÑA. (2011). “*Los nuevos conceptos de Control Interno (Informe COSO)*”. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, Alberto; (2008). “*Administración y Finanzas Auditoría*”, Primera edición, Madrid: Mc Graw Hill.
- ESTUPIÑAN, Rodrigo. (2010). *Papeles de trabajo en Auditoría Financiera con base en las normas nacionales e internacionales*. 2ª edición. Bogotá: ECOE Ediciones, Editora Roesga.
- DÁVALOS, N. y CÓRDOVA G, (2002 - 2003) *Diccionario de Contabilidad, Finanzas, Auditoría, Administración, y a fines*. Quito: Editora Corporación
- FERNÁNDEZ, Adolfo, (2006). *Auditoría I: Normas Técnicas, Control Interno, Planificación del Trabajo, Objetivos y Procedimientos*. Madrid: Edit. Cultural de Ediciones S.A.
- FERNADEZ RUIZ, Roberto. (2012). “*Manual de Procedimientos de Auditoría Financiera*”, Editorial Universidad de la Plata, Buenos Aires.
- GÓMEZ MORFIN, Joaquín. (2011). “*Auditoría Financiera y Control Interno*” Editorial Trillas, México D.F.

- MALDONADO E., M. (2011). *Auditoria De Gestion* (4a ed.). Quito: Producciones Digitales Abya-Yala.
- MANTILLA, S.A. (2007). *Auditoría Financiera de PYMES*. Bogotá: Ecoe – Ediciones. Ábaco Cía. Ltda.
- MANTILLA, Samuel Alberto. (2010). “*Control Interno (Informe COSO)*”. Edit. Mc Graw Hill Hispanoamericana. San Diego.
- MEIGS B., W. (1999). *Principios de Auditoria*. Mexico: Diana S.A.
- MENDIVIL V., M. (2002). *Elementos de Auditoría*. (5ª edición). México: Thomson Learning.
- NAPOLITANO NIOSI, A. et al. (2011) *Auditoría de Estados Financieros y su documentación*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- REGISTRO OFICIAL N° 280, 8-III-2009 R-22-058: “*Ley Orgánica de Administración Financiera y de Control - LOAFYC.*”
- REGISTRO OFICIAL N° 407, 7-09-2009 Acuerdo 016-CG, “*Manual de Auditoría Financiera Gubernamental.*”
- REGISTRO OFICIAL N° 650, 7-09-2010. “*Manual General de Auditoría Gubernamental.*”
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Adelys Rosa. (2013). “*Definición genérica de auditoría, Etapas de auditoría e Importancia de la supervisión*”. México: Editorial Labor S.A.
- SANTILLANA GONZÁLES J. R. (2001) *Establecimiento de Sistemas de Control Interno*. México: Internacional Thomson Editores.



## LINCOGRAFÍA

- APARICIO, Romano Javier y CERVERA OLIVER, Mercedes; Introducción a la Auditoría Financiera. ([www.auditoriafinanciera.tk](http://www.auditoriafinanciera.tk)).
- GUERRA ROMANA, Mirna. (2011). “*Sistema de Control Interno*”, México - Guatemala. ([www.monografias.com](http://www.monografias.com))
- LEÓN LEFCOVICH, Mauricio. (2005). “*Auditoría y Control Interno – un enfoque sistémico y de mejora continua*”. México. ([www.tuobra.unam.mx](http://www.tuobra.unam.mx)).
- PURRES PATETE, Iván. (2010). “*Auditoría Financiera*”. ([www.drupal.puj.edu.co](http://www.drupal.puj.edu.co))
- QUINTERO, Oscar. (2005). “*Auditoría*”. ([www.monografias.com](http://www.monografias.com)).
- [http://www.undp.org.ec/Manual/docu/05\\_a\\_alcanceauditoria.pdf](http://www.undp.org.ec/Manual/docu/05_a_alcanceauditoria.pdf)
- <http://juliotigsilema.blogspot.com/2012/04/fases-de-la-audotoria-financiera.html>

# ANEXOS

## Anexo N. 1: REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES



octubre 07 del 2015 16:33

**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PASTAZA

CANELOS VARGAS RAMON MAURICIO

### DETALLE DE COMPROBANTE DE PAGO

(CANCELADO: (2013-09-11))

(BANCO GUAYAQUIL S.A.)

No. Comprobante: 000000000522216

Concepto:	PAGO DE RESOLUCIONES POR GLOSA - , 13403610	Emitido en:	2013-09-11
No. RUC / REGISTRO:	1691711591001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2013-09-30
Nombre / Razón Social / Organización:	FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PASTAZA - FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PASTAZA		
Periodo de Pago:	2013 - 09		
Forma de pago:	Fondos propios		
Observación:			

Valor	159.00
Intereses por mora (+)	0.00
Seguro Salud Tiempo Parcial (+)	0.00
Honorarios Abogado (+)	0.00
Gastos Administrativos (+)	0.00
Subtotal (=)	159.00
Notas de Crédito (-)	0.00
Total (=)	159.00

#### Señor Empleador

Usted puede pagar sus obligaciones patronales en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Austro, Pacífico, Oficinas de Western Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier agencia de Servipagos.

Cuando realiza los pagos en bancos, el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará como CANCELADO.

La cancelación de planillas de obligaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del comprobante. En cuanto a GLOSAS, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio.

Bajo ningún concepto puede transferir directamente a ninguna cuenta del IESS valores para el pago de obligaciones patronales.

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1691711591001  
**RAZON SOCIAL:** FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PASTAZA  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** CANELOS VARGAS RAMON MAURICIO  
**CONTADOR:** BARRIONUEVO GUERRON HADA AMALIA

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/05/1981      **FEC. CONSTITUCION:** 20/05/1981  
**FEC. INSCRIPCION:** 19/11/2010      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 02/04/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**  
 ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS DEPORTIVOS.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**  
 Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: LIBERTAD Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número:  
 S/N Intersección: CUMANDA Edificio: PABELLON DE LOS DEPORTES Referencia ubicación: COLISEO MAYOR ROBERTO  
 BASURI Celular: 0995666142 Telefono De Referencia: 032889951 Fax: 032889951 Email: mauricanelos@yahoo.es  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
  - \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** \ REGIONAL CENTRO \ PASTAZA      **CERRADOS:** 0

**SRI** Se verifica que los documentos de identidad y certificados de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.

01 ABR 2013

Firma del Responsable

Usuario: *[Handwritten Signature]*

**FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

*[Handwritten Signature]*

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

*[Handwritten Signature]*

**Usuario:** RRAP080307      **Lugar de emisión:** PUYO/CESLAO MARIN Y 9 **DE Fecha y hora:** 02/04/2013 15:53:47

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 1691711591001  
**RAZON SOCIAL:** FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PASTAZA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b> MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 20/05/1981
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b>	<b>FEC. CIERRE:</b>		
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>	<b>FEC. REINICIO:</b>		

**ORGANIZACION Y DIRECCION DE TODO TIPO DE EVENTOS DEPORTIVOS:**

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PASTAZA Cantón: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: LIBERTAD Calle: FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N  
 Intersección: CUMANDA Referencia: COLISEO MAYOR ROBERTO BASURI Edificio: PABELLON DE LOS DEPORTES Celular:  
 0995666142 Telefono De Referencia: 032889951 Fax: 032889951 Email: mauricanelos@yahoo.es

**DECLARACIONES**

Importante: Como contribuyente es necesario y obligatorio presentar, en los formatos determinados por el SRI, las declaraciones de sus obligaciones tributarias en las fechas y periodos establecidos.

Recuerde: Dada a tiempo sus impuestos, usted puede declarar desde el primer día de cada mes hasta la fecha del vencimiento del plazo. No espere hasta el último momento.

Evite: multas, sanciones y penalizaciones. El artículo 381 del Código Tributario tipifica como defraudación la falta de entrega total o parcial después de 10 días de vencer el plazo para entregar el impuesto activo los impuestos recaudados por parte de los agentes de relación o partes interesadas relacionadas o percibidos; y el artículo 383 del Código Tributario establece que el contribuyente debe declarar y pagar los impuestos dentro de 2 a 5 años.



DEC. RUC	DIAS	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA	IMPUESTO A LA RENTA
1	10	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
2	12	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
3	14	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
4	16	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
5	18	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
6	20	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
7	22	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
8	24	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
9	26	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
10	28	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
11	30	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL
12	31	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL	MARZO	ABRIL

**Usuario:** RRAP080307 **Lugar de emisión:** PUYO/CESLAO MARIN Y 9 **Fecha y hora:** 02/04/2013 15:53:47



**Anexo N. 2: Directorio de la federación deportiva estudiantil de Pastaza**



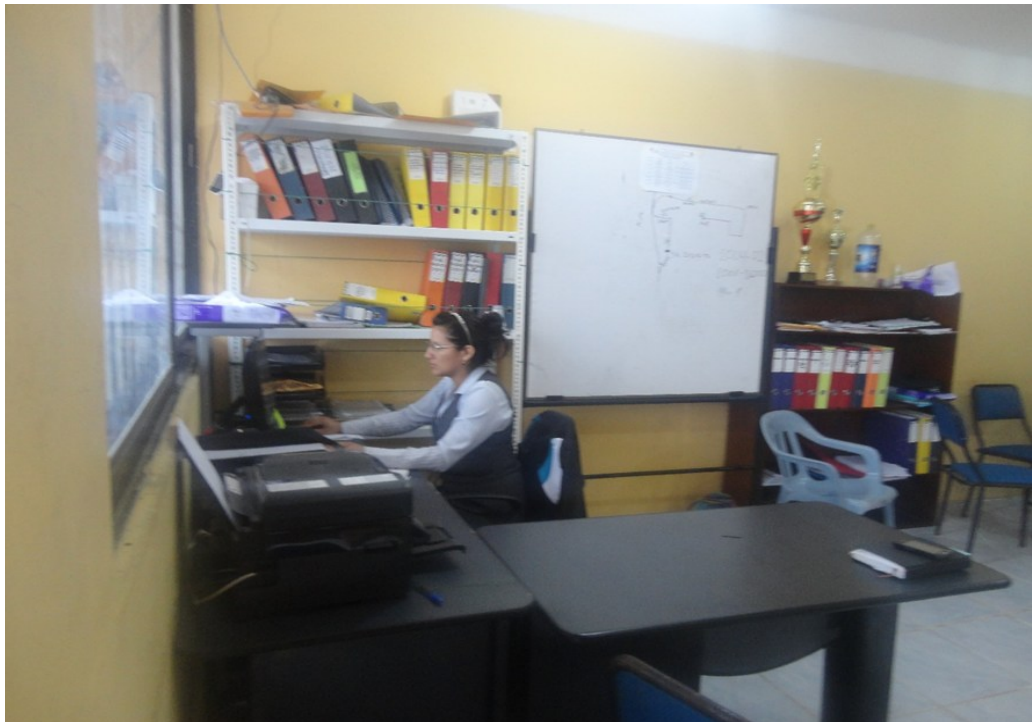
**Asamblea General de la federación deportiva estudiantil de Pastaza**



**Anexo N. 3: PRESIDENTE DE LA FDPEP**



**SECRETARIA DE LA FDPEP**



## Anexo N. 4: EVENTOS DEPORTIVOS



## Anexo N. 5: Estado de Resultados



Ministerio  
del Deporte

**FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL  
ESTUDIANTIL DE PASTAZA**  
DECRETO EJECUTIVO N° 186 DEL 02 DE MAYO DE 1966  
Dirección calles Francisco de Orellana y Cumandá (bajos del coliseo Mayor Roberto Basuri)



**FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL ESTUDIANTIL DE PASTAZA**  
**FICHA DE REVISIÓN ESTADO DE RESULTADOS ANUAL - ORGANISMOS DEPORTIVOS ENERO-DICIEMBRE/2013**  
**DATOS BÁSICOS DEL ORGANISMO DEPORTIVO**

<b>NOMBRE DEL ORGANISMO DEPORTIVO:</b>	FEDERACIÓN DEPORTIVA ESTUDIANTIL DE PASTAZA
<b>REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANISMO:</b>	RAMÓN MAURICIO CANELOS VARGAS
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL ORGANISMO:</b>	<a href="mailto:federacionestudiantildepastaza@yahoo.es">federacionestudiantildepastaza@yahoo.es</a>
<b>PROVINCIA:</b>	PASTAZA
<b>CANTÓN:</b>	PUYO
<b>DIRECCIÓN DE OFICINAS:</b>	FRANCISCO DE ORELLANA Y CUMANDÁ
<b>TELEFAX OFICINA:</b>	032 889-951
<b>REGIMEN (SIERRA-COSTA):</b>	SIERRA - ORIENTE

DETALLE	MONTO
<b>INGRESOS</b>	
Transferencias Recibidas del Ministerio del Deporte - POA Aprobado ( de	49.076,25
<b>Total Ingresos</b>	<b>49.076,25</b>
<b>EGRESOS POR GASTO DE INVERSIÓN</b>	
Organización y/o participación en eventos deportivos	16.843,15
Adquisición de implementación deportiva	0,00
Viajes nacionales e internacionales de deportistas	0,00
Construcción y remodelación de infraestructura deportiva	0,00
<b>Total Gasto de Inversión</b>	<b>16.843,15</b>
<b>EGRESOS POR GASTO CORRIENTE DIRECTO</b>	
Apoyo y ayuda a deportistas	0,00
Remuneraciones y Salarios del Personal Técnico (Arbitros)	5.618,82
Seguros de Salud y vida para deportistas	200,00
Capacitación a deportistas	0,00
Adquisición de uniformes para deportistas	0,00
Bono Deportivo	0,00
Movilización interna de deportistas	0,00
Premiación a Deportistas (Medallas)	2.777,34
<b>Total Gasto Corriente Directo</b>	<b>8.596,16</b>
<b>EGRESOS POR GASTO CORRIENTE INDIRECTO</b>	
Remuneraciones y Salarios del Personal Administrativo (Secretaria-Mensa)	7.912,44
Comunicación y difusión	
Adquisición de Suministros	772,71
Servicios Básicos	167,47
Servicios Financieros	60,00
Auditorías	
Adquisición y Mantenimiento de Equipos de Oficina	
Adquisición y Mantenimiento de Vehículos	
Impuestos	1.869,68
Edición e Impresión de formularios de pagos	120,00
Seguros	
Viajes Nacionales e Internacionales de Directivos	720,00
<b>Total Gasto Corriente Indirecto</b>	<b>11.622,30</b>
<b>EGRESOS POR GASTO CORRIENTE MANTENIMIENTO</b>	
Materiales, insumos y aseo	0,00
<b>OTROS INGRESOS</b>	
Autogestión	0,00
Otros	0,00
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>0,00</b>
<b>GASTOS EFECTUADOS CON VALORES DE OTROS INGRESOS</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	
Resultado a Favor del Ministerio de Deportes	12.014,64
Resultado Financieros a Favor FDEN	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>12.014,64</b>

ELABORADO POR:

Nombre: Sra. Verónica Rojas  
Cargo: SECRETARIA F.D.E.P



APROBADO POR:

Nombre: Lic. Mauricio Canelos  
Cargo: Presidente F.D.E.P